

ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL
VII LEGISLATURA
COORDINACION DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS
ESTENOGRAFIA PARLAMENTARIA



VII LEGISLATURA

PRIMER AÑO DE EJERCICIO

Comisión de Abasto y Distribución de Alimentos
Mesa de Trabajo

VERSIÓN ESTENOGRÁFICA

Auditorio Benito Juárez

14 de julio de 2016

EL C. MODERADOR.- Compañeros, buenos días. Les doy la bienvenida a esta mesa de recepción de propuestas.

Como lo hemos venido haciendo en las mesas anteriores, estamos recibiendo las propuestas en materia de mercados públicos para que podamos integrar en su momento la nueva Ley de Abasto de la Ciudad de México. Les pediría que si hay alguna propuesta que se pueda comentar en esta mesa me lo hagan saber, se acerquen aquí para que podamos cederles el uso de la palabra. Gracias.

Le pediría de favor nada más que nos dé su nombre completo, de dónde viene y nos exponga su propuesta. Muchas gracias.

EL C. JOSÉ ANTONIO GARCÍA DOMÍNGUEZ.- Buenos días. Mi nombre es José Antonio García Domínguez, vengo del mercado Vicente Guerrero, en la Nueva Atzacolco.

La propuesta que yo estoy haciendo en este caso con el tema de programas y estímulos públicos, aquí nada más nos dan los puntos en los cuales se está basando la Ley de Abasto para que sean publicados.

Nosotros a través del tiempo, como ustedes se darán cuenta, mi participación aquí en las mesas de trabajo ha sido muy activa precisamente porque nosotros nos estamos dando cuenta que tenemos muchas carencias en los mercados.

Todos los puntos que hemos tocado a partir de que se iniciaron las mesas, en cada uno de los puntos he participado porque en realidad sí tenemos problemas y graves en los mercados, por eso estamos de más a menos, o sea cada día tenemos menos ventas, tenemos menos servicios y tenemos menos mercados.

Aquí en los estímulos públicos lo que es bien importante, se lo he comentado a la mayoría de las personas, es que las instalaciones de los mercados les sean cedidas a los comerciantes para poder desarrollar las mejoras y los cambios que necesita el mercado.

¿De cuáles servicios estoy hablando? En el caso de los mercados que tienen baños, que los baños sean una fuente de ingresos para los comerciantes, para que puedan hacer mejoras, arreglos y no tener que estar como siempre pidiéndole al gobierno y que nunca nos dan nada. Esa sería mi propuesta, que las instalaciones, baños, regaderas, CENDIS, pasen a ser administrados por las mesas directivas de los mercados.

Obviamente que como yo ya les dije la vez pasada, también las mesas directivas tienen que estar sujetas a responsabilidades, o sea no podemos tener una mesa directiva con 20 o 30 años en el mercado que siempre ha buscado la forma de sacarle provecho en lugar de darle beneficios.

Entonces, esa es mi propuesta, yo ya la había comentado desde hace mucho tiempo, que eso para nosotros sería cuando menos parte de la solución, porque la solución no es esa nada más, o sea vamos a tratar también nosotros de sacar medios por los cuales podamos realizar proyectos en los mercados, y una de las prestaciones como estímulo público sería ese, que el gobierno o la nueva ley, ya sin tener que pedírsela al gobierno sin por default en la ley dijera que las instalaciones en los mercados van a ser administradas por las mesas directivas. Ese sería mi primer punto.

El segundo punto, que se formara, porque nunca hemos tenido ni sabemos con quién ver los proyectos de los mercados. Bien, no queremos que nos regalen nada, pero sí tenemos nosotros los mercados proyectos. Por ejemplo, yo he trabajado en la industria privada o

trabajé en la industria privada 35 años, y la industria privada veía las modificaciones de la empresa como inversiones, y yo veo que en los mercados las inversiones nosotros las vemos como gastos, por eso las empresas se desarrollan y los mercados no se desarrollan, por qué, porque nosotros vemos que son gastos los que vamos a hacer, no inversiones, y debemos de cambiar esa mentalidad, que debemos invertirla para tener ganancias.

En un inicio yo pensaba, por eso lo pongo aquí de manifiesto en este programa y estímulos públicos, en mi mercado no tenemos área de estacionamiento y la persona, el pedacito que tenemos hay una persona que le decimos el viene-viene, que es el que pone y quita los carros, si no le dan dinero raya el carro o le da un golpe, o sea padecemos todas esas cuestiones, luego la gente ya no va al mercado porque dicen ahí me rayan el carro, ahí me lo golpean, luego ya hasta cuotas fijas, “sabes qué, que te va a costar 10 pesos”. Oye, pero si nada más voy a echarme un taco. Diez pesos, veinte, o como ahí en Hacienda, que son 30 pesos por el tiempo que estés.

Entonces, todo eso nos va quitando a nosotros los comerciantes las posibilidades de desarrollarnos, luego aparte nos enclaustran, estamos enclaustrados por los tianguistas, o sea entonces por eso están decayendo los mercados, porque hemos permitido todo eso.

Yo estoy de acuerdo con lo que dice Edgar, todos somos comerciantes, pues sí pero que todos estemos regulados, o sea no podemos estar nosotros regulados igual que los tianguistas o igual que los ambulantes porque ni somos ambulantes ni somos tianguistas, no tenemos las mismas reglas ni las mismas condiciones. Yo se los digo porque yo tengo 15 años ahí en el mercado y he visto todas las irregularidades que hay.

Entonces, yo considero que en este punto sí se considerara que nosotros debemos de tener a un departamento en la delegación en el cual podamos asistir para tener nuevos proyectos. En este nuevo proyecto por ejemplo, del que les estaba hablando yo, que cuando llegué al mercado era poner un estacionamiento, me decían y dónde lo vamos a poner. Pues si los centros comerciales lo hacen en la parte de arriba, nosotros también vamos a hacerlo en la parte de arriba. “Es que es mucha inversión”. ¿Y cuánto es mucho? O sea, no son sueños guajiros.

Entonces, también nosotros, por parte de nosotros, de los comerciantes, debemos de pensar más allá de lo que tenemos, no importan las inversiones, a lo mejor no se va a lograr, pero que vea la autoridad que tenemos ideas también, que queremos salir

adelante, así ya no habría manera de que “ahora me rayaron mi carro, me lo golpearon”, nada, ahí sí ya nosotros, como los centros comerciales, nos haríamos responsables de esas situaciones. Entonces, hay que pensar más allá de lo que tenemos para poder lograr mejores cosas.

Ahorita el tema de diario son las ventas, las bajas ventas que tenemos. A lo mejor aquí en los mercados grandes, como el de La Merced, donde nos surtimos todos los mercados de la periferia no hay ese problema, pero nosotros sí lo tenemos, lo tenemos y diariamente, las bajas ventas, que ya no es un negocio tener uno o dos puestos en el mercado. Luego todavía a eso tenemos que hacerle deducciones a nuestras bajas ventas, de vigilancia, próximamente de agua, de luz, o sea cualquier impuesto que nos cobre el gobierno o cualquier efecto que haga que nosotros gastemos más es en deterioro del poco dinero que estamos generando nosotros en los negocios del mercado.

Entonces, que haya, no sé cómo le podría decir yo, una oficina en cada delegación donde nosotros podamos proponer nuevos proyectos para los mercados.

Miren, la vez pasada estábamos hablando de los financiamientos y alguien dijo no, es que hay el banco fulano, el banco zutano, y cuándo se acercan a nosotros. Nunca. Entonces, en las pasadas elecciones llega una persona y me dice: “Oye, yo soy del INADEM, el INADEM te da no sé qué, que te va a dar quién sabe qué tantas cosas, que te da proyectos”. Yo le dije por qué vienes ahorita en las elecciones, es más, le digo, está prohibido. Yo no soy político, eh, yo soy un comerciante común y corriente. “No, pero es que te vamos a dar una tablet”. Le digo no, yo no quiero tu tablet, mi cuate. Yo nada más quiero saber por qué ahorita vienes y por qué no vienes cuando tenemos las necesidades.

Todos tenemos las famosas romerías o los famosos programas que nos traen un poquito de alivio a todo esto que nos agobia todo el año que no hay ventas, bueno, pues hay una temporada en que sí vendemos y vendemos muy bien. Entonces, no hay estímulos ahí, no llegan y nos dicen, a ver cuánto necesitas para inversión y poder sacarle jugo a esa inversión.

Le digo ahorita tú vienes y me dices que me quieres dar el apoyo, para qué lo quiero ahorita, tú para qué vienes, o sea no entiendo, y tengo que dar copia del QR, copia de la credencial del INE, copia de mi último recibo de luz. Le digo, eso me suena a que estás haciendo una transa. Total, si me vas a ayudar ven y dime, sabes qué, mi oficina está en tal parte y tú puedes obtener una ayuda de una inversión equis, con un interés equis, esas

sí son ayudas y son programas, esos sí son estímulos al comerciante, pero nadie se acerca a nosotros.

Básicamente esas serían mis dos propuestas. Como les vuelvo a repetir, en cada punto hay cosas que podemos mejorar y que podemos tomar como ayuda para nosotros, sin estar ahora sí que afectando, como dijo el señor que habló en la junta pasada, para que el gobierno no nos siga dando nada, o sea lo que realmente queremos es que nos escuchen y que tengamos la posibilidad de desarrollarnos juntos. Si no nos quiera dar nada, pues bueno, pero que no nos quite ni que nos presione ni que se exceda con nosotros.

Gracias.

EL C. MODERADOR.- Muchas gracias. Su propuesta queda registrada en el audio que cada sesión se va grabando, nos entregan una versión estenográfica de la misma.

Cedemos el uso de la palabra al siguiente compañero que nos va a hacer llegar una propuesta, nada más le pido por favor que nos diga su nombre, de dónde viene y la explique.

EL C. ROBERTO MARTÍNEZ LOERA.- Hola. Muy buenos días tengan todos ustedes. Mi nombre es Roberto Martínez Loera, vengo de la Central de Abasto de Iztapalapa.

Ahorita escuchando a nuestro compañero de mercados públicos me doy cuenta que la problemática que están viviendo ellos no es muy ajena a nosotros en la Central de Abasto.

Nosotros estamos en la Central de Abasto de Iztapalapa, donde están concesionados baños, estacionamientos públicos, el peaje, ahí nos cobran hasta por respirar y desafortunadamente todo lo que pagamos de mantenimiento, todo lo que genera la Central de Abasto no se ve reflejado en sus instalaciones, en bacheo, en basura, en los baños. Los baños los acaban de arreglar pero desafortunadamente no hay agua, nos pusieron unas máquinas ahí tragamonedas, le echas la moneda de 10 y cuando quiere te da cambio y cuando no, no te da cambio, y no únicamente no te da cambio sino que no te deja entrar, son una serie de situaciones las que estamos viviendo ahí.

Ahorita el problema fuerte que tenemos, que nos hizo venir aquí a un grupo de compañeros del mercado de flores y hortalizas, y participantes, es que el gobierno sin más ni más, sin consensuar quiere hacer una famosa nave, la nave chilanga, en detrimento de los participantes tanto de la Central de Abasto como de los compañeros de

Flores y Hortalizas. ¿Por qué en detrimento? Porque el Gobierno del Distrito Federal está mencionando que esa famosa nave chilanga que se quiere hacer sobre un corredor ecológico, donde hay instalaciones de PEMEX, donde hay instalaciones de energía eléctrica, que pondría por principio de cuentas en peligro la presencia de las personas que estuvieran en la denominada nave chilanga.

Lo más triste aquí es que en ningún momento nos preguntaron ni a la gente de flores y hortalizas, que les va a afectar directamente, ni a nosotros los participantes. ¿Por qué nos va a afectar? Porque ya hay un mercado al interior, que es flores y hortalizas, entonces al hacer un mercado afuera qué va a pasar, inmediatamente se van a desdoblar los giros, de por sí no tenemos agua, va a haber menos agua, va a haber un tráfico.

Hace como un año nos dijeron que se iba a llevar a cabo un proyecto de vialidad, ingeniería vial, que a la fecha no se ha llevado a cabo, y eso genera un sinnúmero de problemas en el tráfico que tenemos al interior de la Central de Abasto. Creemos que si hacen otro mercado afuera la problemática se va a incrementar.

Está demostrado que la gente supuestamente a la que se va a beneficiar dentro del Distrito Federal en las zonas rurales o conurbadas, a quien dice el gobierno que se les va a ayudar, no es cierto, porque la gente de las delegaciones que supuestamente todavía tienen un carácter de agricultores, ya están representados dentro de la Central de Abasto, al interior del mercado de flores y hortalizas.

Entonces, aquí estamos viendo que el gobierno lo que está buscando es prácticamente generar un negocio inmobiliario. El gobierno viene y hace negocio únicamente, no le interesa si afecta a las demás personas que estamos establecidas. Entonces, es por eso que venimos a manifestarnos, estamos inconformes con esa situación de la nave chilanga.

También en la Central de Abasto pagamos hasta por respirar, y se me hace injusto que todo lo que genera de gastos dentro de la Central de Abasto no se ve en el mejoramiento de los servicios.

¿Conocen la Central de Abastos? Caballeros, damas aquí presentes. Claro que sí la deben de conocer, si son compañeros de mercados públicos se darán cuenta, las personas que han ido a la Central de Abasto, que tienen la necesidad de pasar a un baño, no hay agua, tienen la necesidad de hacer sus compras, está sucia, los contenedores están llenos de basura, está lleno de baches.

Entonces, yo le diría al señor Jefe de Gobierno, Miguel Ángel Mancera, y al señor Director de la Central de Abasto que la Central de Abasto no necesita otra nave chilanga, la Central de Abasto necesita sí que realmente se le den los servicios que se requieren para nosotros poder desempeñar nuestro trabajo de manera digna y poderlos recibir a ustedes como Dios manda, con un servicio eficiente y seguro.

Gracias.

EL C. MODERADOR.- ¿Algún otro compañero nos trae otra propuesta? Adelante licenciado Edgar.

EL C. LIC. EDGAR.- Buenos días, compañeros. Qué bueno que vienen los compañeros de la Central de Abasto, que el día de hoy querían manifestarse ante todos nosotros, principalmente que la Comisión de Abasto conozca su problema, parece ser que traían una manta, yo les pediría que la dejen pasar porque realmente no es un agresión al evento, sino más bien es una manifestación de la problemática. No sé si eso sea posible, licenciado. Eso por un lado.

Por el otro, el tema es muy importante, desafortunadamente es un tema muy técnico que no es fácil abordar. Simplemente diría la banca en este momento para el mercado público no existe o para el mercado como tal o para el comercio en pequeño como tal no existe, entonces el tema es importante tenerlo porque tuvimos en algún momento una banca de desarrollo, que estuvo representada por el BANPECO, mismo que en el año 83 se creó, se transformó en la Sociedad Nacional de Crédito, precisamente otorgaba los créditos.

BANPECO financió buena parte de la infraestructura de la Central de Abasto por ejemplo, en ese momento los mercados públicos adolecieron de esa falta de financiamiento, pero era importante en su momento financiar este esquema que hoy es vigente y que es importante.

En cuanto al financiamiento, hay cero financiamiento por parte de la banca de desarrollo o la banca privada. Pero algo más grave, los organismos internacionales tienen dispuestos fondos para el desarrollo precisamente de la actividad económica. El BID es uno de esos organismos que tiene destinados recursos importantes. Pero la pregunta es: ¿A quién se canalizan esos recursos? Obviamente al pequeño comerciante no, se lo canalizan y se lo apropian las grandes trasnacionales, los grandes consorcios, que son los que jinetean la lana.

Entonces, desafortunadamente el financiamiento ahí está, pero no para la sociedad, no para el trabajador, no para el campesino, no para el comerciante sino para los grupos que especulan con la economía.

Otro aspecto es el de los créditos. Desafortunadamente en nuestro país el crédito es inexistente, hoy se nos trata de hacer creer que con la participación por ejemplo en este caso en el Distrito Federal de FONDESO tenemos garantizado un crédito, y no, compañeros, esos no son créditos, esos son préstamos nada más, dinero que en ocasiones uno pensara que es fácil obtenerlo, pero hay que cumplir una serie de requisitos para acceder a ellos, incluso su pago en un momento determinado se vuelve complejo por la situación económica, entonces esos créditos no existen.

Ahora, si vamos a la banca privada ellos anteponen que como los mercados, sobre todo los mercados públicos, tienen un régimen de bien del dominio, que los puestos, o sea el patrimonio familiar de los comerciantes no está en el comercio, no se pueden embargar, con eso ellos dicen no les podemos dar crédito, no son sujetos de crédito, y esa es una falacia porque en realidad los comerciantes de los mercados públicos, como cualquier comerciante en el mundo, es sujeto de crédito.

Además una cosa importante, la Constitución establece el esquema de patrimonio familiar que, como yo les comentaba ya anteriormente, desde 1917 en el artículo 27 constitucional quedó plasmado, o sea había dos elementos importantes, la obligación del Estado, de la Federación, de los estados y de los municipios de obtener los bienes para los servicios públicos, y de manera importante en ese mismo articulado se señalaba que se debía crear y fomentar el patrimonio familiar.

Ustedes saben que en el Código Civil se establece que para constituir un patrimonio familiar puede ser la parcela, puede ser el taller o puede ser el comercio o un bien que uno tenga de habitación, los instrumentos de trabajo. Con estos elementos son los que configuran ese patrimonio familiar.

Repito, entonces los créditos no se dan porque se argumenta que como no tenemos algo propio no somos sujetos del mismo. Ahora, si tenemos una casa privada, un terreno, un bien que podamos poner como garantía, luego entonces, como ellos dicen, que sí hay posibilidad que nos den el crédito, por qué, porque hay un bien que ellos se pueden apropiarse, esa es la gran diferencia.

Entonces, yo creo que esa política que hoy en México está profundizada por la ganancia se debe revertir. Considero que los trabajos que aquí estamos nosotros desarrollando en pro de que el Reglamento de Mercados debe ser la ley que garantice los derechos de los comerciantes, en un punto importante debe garantizar precisamente ese carácter patrimonial y el crédito.

El Reglamento de Mercados contempla que debe haber una banca de desarrollo que dé crédito a los comerciantes, entonces es muy importante que esa parte se retome, porque de lo contrario entonces estaremos simulando realmente crear derechos o dar garantías a los comerciantes en este país para que se desarrollen.

En la cuestión de la infraestructura es muy claro lo que ya se comentó ahorita, el gobierno, el Estado está obligado a dar servicios públicos, para eso sirven los impuestos, lo menos que hace es gastarlos en esos rubros. En realidad ni gasta para fortalecer el servicio público de ninguna especie ya ahora, salud, educación, y ahora mercados públicos.

La pregunta sería: ¿Quién estorba a quién? ¿Quién pesa a quién? La respuesta es sencilla, compañeros: el que nos estorba y el que nos pesa es el Estado, es su maquinaria, son sus áreas, son toda su gente, son sus sacerdotes disfrazados de jueces, cardenales disfrazados de ministros que siguen impartiendo el derecho, que obviamente no van a impartir la justicia, porque el derecho es precisamente su derechos de ellos, que prevalece del Estado sobre nosotros y nos impone por medio de sus leyes.

Hoy en este momento es importante, desafortunadamente la gente no sabe lo trascendente que es participar y hacer valer nuestros derechos sobre el derecho, es curioso ¿verdad?, pero dialécticamente es correcto. Acuérdense que la vida como en todo hay un desarrollo dialéctico, las cosas van cambiando pero no es un cambio que se da de la noche a la mañana, como tampoco es un cambio de generación, de que se crea la vida por voluntad divina, no, es evolución, compañeros.

Así como nace la vida, que es evolutiva, en el caso del derecho la demanda de la sociedad está demandando que sean derechos, ojo, los derechos, en vez de que sea el Estado estamos exigiendo que sea un estado de derechos, donde nosotros de manera organizada, ojalá que llegemos algún día a eso, porque nos espanta usar la palabra socialismo, comunismo, para que no se espanten digamos un estado de derechos, no un estado como el que prevalece hoy. Esa es la máxima que la sociedad a nivel mundial está

demandando y eso se ve reflejado en la necesidad de tener infraestructura donde la sociedad se desarrolle.

Para esto quiero comentar la Ley Orgánica de la Administración Pública vigente dentro de sus objetivos, en el artículo 32 de esa ley en la fracción VII dice: “La Secretaría de Desarrollo Social debe impulsar políticas y dar seguimiento a los programas de inclusión social y protección a los derechos de los niños, niñas y adolescentes, en coordinación con las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal”.

La pregunta: ¿Se está profundizando eso? No. Hoy en los mercados se dice que como somos un peligro, que somos un ente que contaminamos, por eso no puede haber guarderías, no puede haber centro recreativo, no puede haber educación ni mucho menos atención médica. Se contradice con lo que ellos mismos dicen.

Otro objetivo de esta Secretaría es promover la construcción de obras de infraestructura y equipamiento para fortalecer el desarrollo e inclusión social en coordinación con los gobiernos de las entidades federativas y municipales, y con la participación de los sectores social y privado. La pregunta aquí está muy clara, el ejemplo hace rato lo dio el compañero Roberto, de la Central de Abasto, qué dice él. ¿Acaso la Secretaría de Desarrollo Social dice tenemos recursos para fortalecer la Central de Abasto, tenemos recurso para fortalecer los mercados públicos, tenemos recursos para dotar de equipamiento urbanos aquellos espacios que requieren ya ser mercado público, lo están haciendo? Esa es una función de SEDESOL. Lo que SEDESOL da nada más es dinerito para que la gente lo gaste. Como cuando llegó López Obrador, que hizo el programa asistencialista en beneficio de las trasnacionales, primero los pobres, sí pero los pobres empresarios.

Entonces, ante esa disyuntiva nos estamos enfrentando, compañeros. Desafortunadamente los colores y las playeras que tenemos a la vista dejan mucho qué desear, están lejos de la expectativa social.

Otro aspecto que la Secretaría de Desarrollo Social debiera establecer es asegurar la adecuada distribución, comercialización y abastecimiento de los productos de consumo básico de la población de escasos recursos, con la intervención que corresponde a la Secretaría de Economía, así como a la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación, bajo principios que eviten el uso, aprovechamiento indebido y ajenos a los objetivos institucionales.

¿A contrapelo qué pasa? Ya no hay rastro municipal. ¿Quiénes están creando sus centros de acopio? Las transnacionales, Walmart, Chedraui, ellos son los que están creando, en contra de lo que aquí se dice, ellos están acaparando, están controlando el mercado. Con esa campaña de doña Lucha, que todos los días lucha con las amas de casa para abaratar los productos, lo único que está provocando es predios dumping, por qué, porque a los campesinos, a los productores, a los intermediarios, a los industriales los condiciona a dar precios baratos, obviamente esos son dumping, eso que ellos mismos han alegado toda la vida que representa el mercado público, ellos sin embargo sin ningún pudor establecen esa guerra, que son prácticas monopólicas para desbaratar precisamente a toda la pequeña producción, al pequeño esquema nacional de distribución en perjuicio de la economía nacional. Entonces, estos principios que ahorita les acabo de leer de desarrollo social, son contrarios en la práctica.

Actualmente qué pasa con la Secretaría de Economía. Esta Secretaría de Economía entre sus principios debe fomentar la organización y constitución de toda clase de sociedades cooperativas cuyo objeto sea la producción industrial, la distribución o el consumo.

Hoy queremos dar de alta alguna cooperativa, queremos registrar un nombre, entren a Economía y a ver si es sencillo, compañeros. Obviamente para ellos es más fácil fomentar Chedraui, Walmart, Seven Eleven, Oxxo, que precisamente fomentar la economía nacional.

También debe coordinar y dirigir, con la colaboración de la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación, el Sistema Nacional para el Abasto y asegurar la adecuada distribución y comercialización de productos y el abastecimiento de los consumos básicos de la población.

¿Cuál es la realidad? La realidad es que el mismo Estado cuando saca epidemias golpea por ejemplo la producción del pollo en los estados de Guadalajara, Sonora, Sinaloa, en el Bajío y en parte del Sur. ¿Para beneficiar a quién? Obviamente a Bachoco, a las grandes comercializadoras de pollo.

Cuando fue y golpeó al huevo, empezó a decir que había un problema de salud interno, fíjense, eh, y todos nosotros nos tragamos ese cuento, sacrifican a animales y tiran el huevo, para provocar qué, el incremento del predio. Entonces, esto no se cumple.

Hoy la matanza del ganado en todas sus variedades de todos los animales lo tienen las empresas privadas. Aquí la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural y

Pesca qué es lo único que hace, da un sello TIF, que no garantiza que las carnes están realmente inocuas, compañeros, que realmente no son producto apto para el consumo humano, pero sin embargo aparece con ese sello y con ese sello comercializan de manera indiscriminada muchos productos que no tienen un manejo adecuado o que tienen una procedencia realmente dudosa.

Otro de los objetivos de la Secretaría de Economía es fomentar el desarrollo del pequeño comercio rural y urbano. ¿Está pasando eso ahora? No.

Aquí en días anteriores hemos escuchado de manera patética cómo los compañeros de Iztapalapa, que son más de cien llamadas concentraciones, mal llamadas concentraciones, que son mercados públicos y tianguis, están abandonados, no tienen ningún refuerzo social para su desarrollo económico.

¿En lugar de eso qué se está privilegiando? Como ahorita está pasando ahí en la Agrícola Oriental, se está permitiendo que un centro comercial se establezca cerca de un mercado público. ¿Por qué? Ustedes saben que ese lugar es de las colonias más pobladas no solamente de la ciudad, colonias, eh, sino incluso de toda la República, es una colonia como tal de una densa población. Hay una estrategia ahí de empezar a dominar, por eso fue la estrategia de poner cerca a un Chedraui, mañana va a estar ahí un Walmart cerca igual o a lo mejor el Chedraui se lo venden a Walmart, que eso es muy común entre ellos para quedarse con el mercado. Eso es a lo que nos estamos enfrentando.

El Reglamento de Mercados originalmente qué garantiza, compañeros. Dos elementos básicos: la libre competencia, quiere decir que deben concurrir todos los sectores al desarrollo económico.

En el caso de los comerciantes somos tres entes: el fijo, semifijo y ambulante. ¿Ustedes creen que el ambulante al sistema le estorba porque da precios baratos? No, o sea al sistema de vida de nosotros no, le estorba a las grandes transnacionales porque le hacen una competencia. Por ejemplo el chicle que un ambulante vende en un peso, dos pesos, ese fácilmente lo encontramos en una tienda en ocho, diez pesos; un dulce, un caramelo, lo que sea, un chocolate, un disco, todo, todo es caro en estos esquemas. Esta gente que sacrifica y que va al día abarata los precios.

El mercado público, con todo y que se dice que es muy caro, estabiliza el mercado, compañeros. La Central de Abasto hoy por hoy, que ha representado incluso el movimiento más importante de flujo de dinero que la Bolsa Mexicana de Valores, porque

ahí se maneja el efectivo, qué representa para el sistema económico y capitalista. Un estorbo. ¿Por qué? Porque ahora la lógica es usar el dinero de plástico.

¿Entonces a qué van con las políticas de agredir por ejemplo a la Central de Abasto, de no fomentar mercados públicos, de eliminar al comercio ambulante, de ya no permitir comercio semifijo en la vía pública, a qué va? Obviamente a privilegiar esquemas únicamente de control comercial, monopólico, esto en perjuicio de esa libre concurrencia que el reglamento regula y que es un mandato constitucional.

Otro elemento es la competencia, pero la competencia entre iguales, es decir que si yo compito en una zona de mercados voy a competir con mis iguales, y por eso se permite ese tipo de comercio fijo, semifijo y ambulante, porque todos estamos, por ejemplo el ambulante todos tenemos la idea de que es un agente miserable porque así nos lo ha hecho creer el sistema, pero el ambulante también es un ingeniero que elabora un producto y que lo anda comercializando u ofreciendo, o un laboratorista, en fin. Hay profesiones, o simplemente un artesano o alguien que tiene un pequeño taller que quiere promocionar su producto y que sale y lo vende, también es un ambulante.

Entonces acuérdense que el Reglamento de Mercados marcaba dos tipos de ambulante: el ambulante A, ya se los dije la vez pasada, compañeros, era el famoso abonero, era aquel libanés, aquel árabe o aquel judío o español que salía y que vendía en abonos, pues estaba regulada su actividad como ambulante A, y el ambulante B es aquel que andaba con su vehículo o andaba con su carrito o con sus tijeras, su vitrina y su tijera. Bueno pues hoy es importante que adecuemos a la realidad el concepto del comerciante.

Cuando hablamos de un comerciante fijo a qué nos referimos o cuando hablamos de un comerciante semifijo a qué nos referimos o a un comerciante ambulante, si definimos con precisión quiénes son diríamos el comerciante fijo es el que está en un espacio, en un local, en un lugar muy determinado, de equipamiento urbano establecido como es los mercados públicos y la Central de Abasto; el comerciante semifijo es aquel que está en las esquinas, en los cruceros, establecido en un pequeño puesto o una postura porque de ahí nace el nombre de puesto, de postura, que se pone y se establece, o con su tijera o vitrina, o también el tianguista cumple una doble función, fijo y semifijo y obviamente el vagonero, la gente que anda a pie es el ambulante, pues todos ellos concurren, deben tener esa libertad de concurrencia.

Es curioso que en los años 30 la tremenda corte que da risa le daba la razón a los comerciantes semifijos precisamente en ese criterio de la libre concurrencia y les decían que tenían que ser autorizados y empadronados a trabajar en la vía pública, hoy ese criterio ya cambió, por qué, porque la política neoliberal ya les dije ustedes a qué va dirigida, a privilegiar el dinero de plástico, a privilegiar la concentración del capital, la concentración de la economía, dirigir ellos el comercio hasta por teléfono o en la televisión a lo más, ahora por celular.

Nosotros no cabemos en ese proyecto, pero aquí cuando se habla de manera muy romántica se habla de los poxtecas, de la cultura azteca, el tianguis como una cosa de museo. Hoy el señor Chertorivski y aquí no quiero verme muy satanizador de todos los conceptos, pero la estupidez más grande que yo he escuchado es que se diga que el mercado, el inmueble es un bien intangible, perdónenme que lo diga; el bien intangible somos todos los comerciantes en una zona de mercados, eso se vas a proteger, no, hay unos lineamientos que hoy está provocando una serie de problemas, si un comerciante quiere regalar su puesto saben cuánto le cuesta en la Benito Juárez el querer poner una tablita y pintar su puesto, de moche, 30 mil , 40 mil pesos y aquí tengo un ejemplo ahorita en este momento, hay una compañera que ha sufrido ese asedio como el caso de la señora que está presente, que su pecado fue querer arreglar su puesto, le hicieron verificación administrativa, no le dan su cédula, bueno le han amenazado, ha sufrido lo que ustedes no se imaginan. Yo pregunto esos imbéciles lineamientos que algunos compañeros con su ingenuidad y su gran estupidez, aprobaron, se dieron cuenta de lo que despertaron, la ambición, la ambición desmedida que la Central de Abasto no tiene freno hoy. Bueno pues de eso estamos hablando.

Hoy el proyecto del gobierno de la Ciudad de México es implantar los lineamientos como Ley de Abasto para regularnos a todos los sectores nada más y él ya no tener ninguna responsabilidad como hoy sucede. Ejemplos vayan a La Merced, ya están queriendo poner los medidores, verdad que somos muy ingenuos luego para hacer muchas cosas y estamos ya sufriendo las consecuencias.

Estos lineamientos hablan de la concesión que somos sujetos y si un poquito conociéramos la historia en 1947 el gobierno dijo se retiran las concesiones y el mercado lo vamos a dar directamente. El artículo 115, fracción III, inciso d) dice que los municipios darán el servicio público de centrales de abasto y mercados. Un engaño primero a los compañeros de la Central de Abasto, a los llamados participantes. La pregunta es ¿se

cumple que yo he estado, asumo la prestación del servicio? No, pero sin embargo vivo de eso y me estoy beneficiando, como una caja chica.

Entonces son problemas que sí tenemos que abordar, y a mí me gustaría, licenciado, abusando incluso de la buena disposición de la diputada, que urge que haya una mesa en estos días con el gobierno central para que toquemos esos temas, que de una vez con su Secretario de Desarrollo Económico lo pongamos en su lugar, el señor se anda paseando en todos los mercados ofreciendo lo que no va a dar, porque en el fondo está planteando y se lo está diciendo en su cara, señores, como la reforma educativa, si son competitivos van a tener dinero, si están de acuerdo en lo que está proponiendo el gobierno les vamos a dar dinero, les vamos a dar préstamos, pero si no, olvídense.

Hoy un compañero que por cierto por causa de él estoy aquí tarde, que no llegó, pero que está preocupado en la Miguel Hidalgo, en el mercado Lázaro Cárdenas y le dije ve para que ahí denuncies lo que te está pasando. Los magistrados del Tribunal de lo Contencioso Administrativo que su papel luego sigue, es triste porque desconocen, ellos aplican el derecho, pero no imparten justicia, porque esa no es su naturaleza, su naturaleza es ser defensores del estado de derecho, del derecho del Estado que representa un poder independiente con la sociedad, eso es lo que representan, compañeros.

Ese compañero hoy está a punto de perder su patrimonio, la primera solicitud que hizo de empadronamiento cuando fue a ventanilla única a decir sabe qué, me quiero empadronar, sabe qué, tiene que ser por cambio de nombre, está bien, hasta llenó el formato y todo, y qué sucede, pues obviamente le van dando vuelta y le cancelan la cédula. Estoy hablando desde 1992, 93. Pues hoy día él solicita otra vez un empadronamiento y hoy los magistrados del tribunal le dicen acredítame para que se cumpla la sentencia que te beneficio, acredítame que tienes un derecho y que tienes la posesión. Le despojaron la posesión con engaños, un buen agarraron, llegaron, oyes sabes qué, el amparo está a tu favor y te lo vamos a dar, pero ahorita danos chance de que hagamos la formalidad de que te regresamos el puesto. Como se negó, le sacaron sus cosas y el puesto lo tienen cerrado, hoy no puede trabajar.

Compañeros, como ellos son cobardes, hoy debió haber estado aquí, debió hacer dicho como lo hizo la Central de Abasto, ese es el problema que tenemos los ciudadanos, somos, una palabra que se oye fea pero que dice mucho, cuando se dice soy valiente,

soy un hombre valiente, pero cuando dicen eres un puto valiente qué estoy diciendo, que eres un falso hombre, la palabra puto es eso, es falso y muchos nos espantamos de oír palabras obscenas, porque ni eso conocemos el significado de las palabras.

Disculpen, compañeros, hoy me extendí de una manera que no lo debería de haber hecho.

Gracias.

EL C. RAÚL LÓPEZ.- Buenos días a todos. Del mercado de Flores y Hortalizas de la Central de Abasto.

Yo lo que quiero es retomar un poquito acerca de lo que acaba de externar el compañero Edgar, primero yo creo que debemos de estar bien conscientes de todo lo que estamos viviendo, o sea hablamos de créditos, de apoyos, no nada más como mercados, como personas individuales, no existe, bueno perdón sí existe, pero el Estado a quién le prestas, pues a quien tiene, o sea no funciona, no es funcional, no es efectivo porque al final de cuentas si tienen una propiedad o tienen algo que pueda garantizar el crédito pues entonces sí hay préstamo, pero a la gente común y corriente y trabajadora pues no hay. Esa es la realidad. Apoyos no hay y no los va a haber mientras estemos como estamos.

Aquí todo se queda en preguntas o en cuestionamientos. Vemos que en las leyes o que en los reglamentos ahí están, en la ley dice unas cosas, pero en la práctica no hay. Entonces cuál es el error, cuál es la falla, en dónde estamos parados. Pues simple y sencillamente que las personas que tenemos en el poder del color que sea no funcionan, no está funcionando absolutamente nada. Pero por qué no funciona. Pues porque nosotros no estamos haciendo tampoco nada, o sea créanme estamos aquí unos cuantos, yo tristemente, yo pensé que este recinto iba a estar abarrotado, pues vamos a tratar de que a través de las personas, funcionarios o licenciados que nos acompañan pudiera transmitir nuestro sentir, las necesidades en las cuales estamos sumergidos y no nada más son ustedes, es toda la ciudad, es toda lo que es la población del país, de la Central de Abasto, muchas gentes tienen erróneamente que dicen trabajan en el Central de Abasto y es donde está la mina de oro, no es cierto, señores la verdad es que si las pocas o muchas personas que conocen un tanto lo que es el sistema administrativo que tiene la Central de Abasto, créanme ahí es como conejillo de indias, ahí hacen las primeras pruebas para después trasladarlas hacia todos los mercados públicos. De

verdad es muy triste darnos cuenta que las gentes que nos gobiernan no aplican lo que está manejado en papel.

Entonces aquí nos podríamos llevar mucho tiempo siguiendo en quejas, de que no hay apoyos, no hay créditos, no funciona la SEDECO, la SEDESOL, el gobierno central, etcétera, pero aquí lo más interesante y lo más importante es qué vamos a hacer o qué hay que hacer. Finalmente, a ver, ahorita podrían agarrar y decir y con mucha razón por qué vienen apenas lo que es Central de Abasto, por qué vienen apenas mercados de flores y hortalizas, cuando honestamente deberíamos de estar en todos y cada uno de los problemas, porque hay una comunicación, una línea completa, total desde lo que es el campo, Central de Abasto, intermediarios, hasta lo que es el consumidor, y el problema de uno debería de ser generalizado para todos, debería hacerse para todos, desgraciadamente no lo estamos haciendo.

Ahorita este problema que trae a los compañeros no nada más del mercado de flores y hortalizas, sino yo lo llamaría de toda la Central de Abasto porque va a afectar a todos, no nada más en el plan comercio, desde el acceso de las personas que van a comprar su mercancía a la Central de Abasto y que entran por el eje 5 se va a entorpecer, simple y sencillamente cuando se ve lo que es tiempo de romerías de fin de año es un problemón entrar por ese acceso, ya teniendo un mercado ahí en un área donde caray hasta dónde se ve la ambición tan desmedida de quien sea, a quien le quede el saco o a quien en realidad lo esté manejando, que agarra y que formar o hacer un mercado similar a la Central de Abasto ahí en un área en el camellón, en el área verde, como quieran, eje 5, eso es descabellado, donde abajo hay ductos de Pemex, que a lo mejor ya está retirado lo que circulaba ahí, pero todavía hay gasificaciones, se habla de 30 años para que se acabe de salir todo lo que es desgasificarse, pero ahí creo que tenemos como unos 6, 7 años a lo mucho que ya no están en funcionamiento.

A ver, yo lo que sí quisiera es invitarnos a todos para poder tomar acciones un poco más prácticas, a lo mejor no estamos tan intelectualmente capacitados para poder agarrar y ejecutar como ellos, como estas personas gobernantes que tenemos, llámese del color que sea, pero sí yo creo que debemos de tratar de organizarnos y poder llevar a cabo acciones ordenadas, fuera de lo que es la ley para poder hacer, escucharnos lo que son los sentires y las demandas que en realidad se necesita todo nuestro sector, porque es lo que vamos a dejar a lo que son nuestros hijos o a nuestros nietos, a los que vienen después de nosotros.

Entonces yo humildemente me vengo para acá pero a eso, a tratar de invitarnos a todos para que podamos unir apoyos dentro de lo posible de cada quien, de los diferentes sectores para poder hacer algo y poder decir de frente hacia llámese SEDECO, SEDESOL, el mismo jefe de gobierno, quien sea, poder decir y hacer notar bien las fallas para que podamos agarrar y presionar o hacer un poco de fuerza para que puedan corregirse y llevarse a cabo lo que en teoría existe, porque eso yo creo que son las formas que debemos de llevar a cabo, porque de ahí en fuera, señores, vamos a seguir en lo mismo y la verdad es que siempre se escucha lo mismo, créditos hay pues para quien tiene, a quien tiene sí le dan, sí le prestan, a la gente trabajadora común y corriente no hay créditos para ellos. Entonces apoyos para los mercados tampoco hay y tampoco se presta la gente que está en el poder para poder acercarse y decir a ver de qué adolece este mercado y vamos a apoyar para que pueda salir adelante los comerciantes, eso tampoco existe y saben pero no lo hacen, no les interesa; lo que les interesa y créanme si no se hacen cosas enérgicas y efectivas pues honestamente tendemos todos a desaparecer, porque esa es la línea, aniquilar al mercado público, se aniquila la Central de Abasto y se aniquila todo, es la línea.

Entonces básicamente era parte de mi intervención. Gracias.

EL MODERADOR.- Adelante, compañero.

EL C. Buenos días, compañeros. Nuevamente aquí con mi problema, desde un inicio de estas mesas de trabajo yo le hice presente nuestra inquietud, nuestra petición y demanda a la diputada presidenta de esta Comisión y he estado yo muy constantemente hablándole por teléfono, enviándole mensajes a su secretario técnico y hasta esta fecha no he tenido respuesta alguna, no sé a qué se deba.

Los comerciantes de La Merced estamos muy preocupados por la situación que ha estado emprendiendo la delegación y la CFE en cuanto a la iluminación general de la sala de ventas. La delegación ha pagado totalmente el fluido eléctrico de toda la sala de ventas, esto ha tenido como consecuencia la caída de por sí ya la teníamos muy baja en un 80% y ahorita sin energía eléctrica esto es más todavía fuerte.

No sé sinceramente qué pretendan tanto las autoridades legislativas como las autoridades de la delegación y en no hacer al respecto, no nos hemos quedado cayados, hemos estado inquietos, hemos ingresado documentos también a la CFE solicitando la intervención del ex director de la CFE, el doctor Enrique, ahora está postulando para jefe

político en un partido. Yo quisiera tener una respuesta muy concreta, me decía la semana pasada el licenciado secretario técnico de la Comisión aquí presente, que iba a haber una reunión, sinceramente estamos muy desesperados, por eso estamos aquí y si quieren gente, traemos a la gente y yo no creo necesario en este momento, yo les preguntaba que si cuando se presentara el punto de acuerdo en la Permanente o en cualquier otro lugar, cualquier reunión, abarrotábamos cualquier recinto, no he querido molestarlos porque de de por sí no se vende ya en La Merced, no sea crean que es un mercado que ahorita está dando bastantes frutos, las ventas han caído bastante, pero sí el compromiso es abarrotar cualquier recinto y yo doy mi palabra para hacer ese tipo de cuestiones, licenciado, no quiero que únicamente se quede como siempre en que sí vamos a ver y que lo estamos trabajando y lo estamos pensando, queremos acciones, desde luego si hay voluntad de parte de ustedes y si no, sinceramente díganme, ustedes no se puede, no tienen la suficiente capacidad o qué sé yo o existen algunos compromisos como mucha gente me lo dice, realmente ellos como del mismo grupo parlamentario no se van a estar mordiendo entre sí, pero si aquí me dijeron que había modo de echarnos la mano pues aquí estamos por eso. Yo sí quiero tener un respuesta de ustedes así muy sincera, muy franca, o sea se puede o no se puede o si nosotros ya veremos algunos otros caminos.

Compañeros, disculpen así la posición tan brusca, pero no nos queda de otra a veces utilizar estos mismos métodos.

Gracias por su atención.

EL C. SECRETARIO TÉCNICO.- Perdón, nada más para alusiones personales. Miren compañeros, la Comisión de Abasto y Distribución de Alimentos su función primordial es básicamente entender las condiciones legales y en el ambiente social que viven los canales de distribución de alimentos en la Ciudad de México, y entendemos que dentro de todo eso existen diversas problemáticas y que precisamente para eso estamos, para tratar de entender esas problemáticas y darles un cauce, darles una salida dentro del marco de nuestras competencias.

Hay cosas de operatividad que las ejerce el Gobierno del Distrito Federal y hay cosas de operatividad que las ejerce el gobierno federal. Dentro de nuestra competencia esta Comisión ha sido abierta y esta secretaría técnica ha tenido la plena disposición de apoyar a todos los compañeros que tienen necesidades en particular, aun cuando no es función de la secretaría técnica, la secretaría técnica sí entiende que es una cuestión de

apoyo, de compañerismo, de entender la posición de los compañeros comerciantes, de los que tienen locales, de los que tienen necesidades que van más allá de un ámbito legal que es nuestra competencia.

Entonces en ese sentido, compañero, yo sí quiero decirle con toda la franqueza que estamos haciendo un esfuerzo por vincularnos, nosotros no hacemos actos, voy a ser un poco técnico abogado, nosotros no emitimos actos vinculatorios, es decir no emitimos, yo como secretario técnico no emito un acto y una resolución donde le ordene a una autoridad hacer algo, pero sí tengo la capacidad moral y tengo la capacidad técnica para decirle oye fíjate que hay una problemática de esta naturaleza y creo que podemos en una mesa de trabajo solventarla, pero eso depende mucho del nivel de interlocución que tengan del otro lado, yo no puedo obligarlos y sentarlos a una mesa, personalmente ni como secretario técnico ni como Comisión de Abasto tengo la capacidad legal para obligarlos a sentarse a una mesa, pero ante esa situación tengo que generar elementos para poder conciliar intereses encontrados.

En esa parte esta es una opción, compañero, nosotros generamos una opción, la secretaría técnica genera una opción de diálogo, de vinculación con la autoridad y ese es el apoyo que brindamos. En consecuencia evidentemente hay acciones alternas y están las medidas de presión y está el hecho de que todos los compañeros vengan a manifestarse que es totalmente válido y es abierto y lo pueden hacer en los temas que les correspondan. Creo que hasta ahí no ha habido falta de interés ni falta de respuesta ni por parte de la Comisión ni por parte de esta secretaría técnica, al contrario, si estos temas están ventilando y estos temas se le está dando atención es precisamente porque la diputada presidenta tiene un interés de que mejoren las condiciones que actualmente tenemos en la Ciudad de México en este tema que es el tema de abasto, que es enorme, es vasto, valga la redundancia.

En consecuencia, entiendo su malestar, entiendo su posición, entiendo su exigencia, es natural, creo que cualquier persona en su posición o incluso en la del compañero que nos comentó que perdió su local, que perdió su patrimonio, estarían en condiciones de exigir cosas, de exigir que se le den solución a sus cosas, eso lo entiendo perfectamente y créame que de nuestra parte estamos haciendo lo posible y lo materialmente posible para poder mejorar las condiciones que actualmente tenemos y estas mesas de trabajo son precisamente para eso, no tenemos ninguna necesidad de estar generando mesas de trabajo que no nos lleven a ningún lado, tenemos que consultar a los compañeros

comerciantes que están en el tema de abasto para que ellos nos ofrezcan soluciones y nos ofrezcan propuestas y nosotros como Comisión podamos retomar eso para hacer un planteamiento legal, que al final del día se convierta en una base normativa que haga contrapeso a toda esta serie de injusticias históricas, a toda esta serie de acciones que se han tomado en contra de una clase trabajadora que ha sostenido al sistema, porque así como ustedes han sostenido a todo el sistema, al Estado, al gobierno, existe la clase trabajadora que le da vida a todo esta maquinaria que permite que obviamente esta sociedad siga coexistiendo.

Entonces, compañero, yo creo que en esa parte pues si son situaciones en lo particular lo podemos arreglar en lo particular, me refiero a que no sea tema del foro, es decir el foro tiene un tema en específico que son apoyos y estímulos públicos y su tema lo revisamos la vez pasada, entonces ya lo podemos ver como una cuestión en particular la problemática, no es que sea una cuestión personal, no confundamos esa parte. Un tema particular tiene que ver con algo que ya hayamos visto la vez pasada y una cuestión personal bueno son otros temas.

Entonces de esa parte sí compañero le pido que ya se está vinculando, como usted bien lo señaló, viene el proceso de cambio de un partido político, desafortunadamente quienes tenemos que sentarnos en esa mesa de trabajo es precisamente la persona que está dejando el lugar, entonces eso complica un poco los tiempos, pero al final del día pues alguien va a tener que responder y va a tener que sentarse con nosotros para dialogar la necesidad que obviamente se tiene y que usted está expresando.

EL C. Gracias, licenciado. Yo creo que dentro de lo que cabe y de esa buena voluntad que ustedes están dando aquí en este foro o en esta mesa la Comisión de Abasto tuviera a bien en hacer un documento donde se clarifique la situación en cuanto a la normatividad de la obligatoriedad que tiene la autoridad de prestar el servicio así como lo establece el Código Fiscal para el Distrito Federal y en donde le diga a los compañeros comerciantes que es una obligación de que deben de tener ese servicio y no están obligados al contrato de la energía eléctrica y también deben la autoridad administrativa debe de tener el alumbrado en buenas condiciones, eso nos daría mayor certeza a nosotros como comerciantes, es una propuesta que yo creo que ustedes lo pueden hacer en lo inmediato, que hicieran un documento que se llevara, que lo enviaran ustedes primeramente a la autoridad y que después se socializara en la nave mayor para que no

sigan los compañeros cayendo en esas formas erróneas de estar contratando servicios que no les competen a ellos.

Yo sí creo que en aras de que ustedes muestren esa voluntad lo pueden hacer, o sea sustentándolo en la normatividad existente.

EL C. SECRETARIO TÉCNICO.- Sí, por supuesto de esa parte podemos generar un punto de acuerdo que nos permita primero dar difusión y hacer del conocimiento a la autoridad de ciertas acciones que debe hacer y que debe implementar desde luego.

EL C. Eso ustedes como Comisión de Abasto bien valdría la pena que se socializara ese documento ahí en los mercados públicos, no únicamente en la nave mayor de La Merced, sino en todos los mercados y en algunos otros más que están padeciendo esa situación, eso sí le agradeceríamos que fuera a la brevedad posible, licenciado y ya no tenemos en esta situación que la verdad a mí me apena mucho tener que venir a decirles cosas que a veces yo no tengo el suficiente tecnicismo como ustedes dicen, yo soy a veces muy rudo, a veces yo digo otras palabras mucho más fuertes porque el hábitat en el que estamos a veces se requiere de ese tipo de cosas.

EL C. Miren, compañeros, yo quiero ser propositivo, el tema efectivamente yo en mi exposición lo dije, hay obligaciones del Estado y no se cumplen, una de ellas es precisamente el respetar el carácter del mercado público, donde nosotros hacer nuestro pago tenemos derecho a la contraprestación y eso lleva implícito la luz, el agua, la vigilancia y otros servicios más, pues de eso trata cuando aquí yo dije la propuesta es que el Reglamento de Mercados es un instrumento que regula muy bien todo ese esquema es el que debemos prevalecer, pero hay un problema y yo sí pediría, Carlos, que seamos muy autocríticos. Los lineamientos precisamente hoy que se están aplicando ya cuando se resuelven alguna situación ya ni te mencionan el Reglamento de Mercados.

Entonces yo ahorita te voy a pedir, compañero, de manera así muy franca que hagamos esa fuerza, esa unión que tú estás comentando, porque efectivamente las consecuencias ya se están viendo, tenemos que echar abajo esos lineamientos tan absurdos y que obviamente no van a ser los que mañana vayan a imponer como una ley porque recuerden que nosotros en este momento estamos siendo portadores de un sentir que tenemos los comerciantes, pero quienes van a elaborar y van a aprobar la ley son unos cuantos, es un poder constituyente.

Por eso es muy importante la presencia del diputado federal Juan Romero porque precisamente este tema aparentemente es local, pero si ustedes se dan cuenta es un problema también federal, porque no somos una isla, somos parte de, somos parte de una megalópolis, somos parte de todo un entorno de economía nacional.

Entonces en ese sentido, compañero, que estas mesas, la petición que hicieron los compañeros de Central de Abasto que vayamos unificando esos criterios es lo más importante y ya que se acabe esa farsa que está haciendo el gobierno de Mancera con Chertorivski de estar supuestamente beneficiando a los mercados, pero quitémosle la máscara y si es necesario en La Merced hagámoslo ahí, desafortunadamente también esos funcionarios en ese ámbito de la legalidad tienen que hacer lo que la ley les dice, aunque ni sepan realmente el alcance de lo que están haciendo, y prueba de ello es el convenio que hicimos, un convenio que a la gente le dio una certeza y que lo partimos del mismo reglamento, no inventamos nada, eso es lo que tenemos que hacer, en la práctica hay que demostrar el por qué, como el caso de la luz, cuando Laura Alzúa les dijo a los comerciantes ustedes se están robando la luz y ya los había convencido de pagar y de pagar el transformador, cuando llegó Carmen y le dijo la luz se paga y aquí está el comprobante, se le cayó el teatro. Entonces eso es lo que tenemos que hacer, porque eso es lo que nos está faltando, esa unidad de criterio y sobre todo de objetivos.

A mí me va a interesar mucho escuchar la posición del diputado federal Juan Romero en este tema sobre todo porque repito, el tema no es nada más local, compañeros, ya hace rato lo expliqué, las leyes federales obligan puntualmente al apoyo y al fomento económico a los mercados públicos, no tenemos nada de eso, eso se lo llevan otras gentes.

Gracias. Es lo que yo quería externar.

EL C. SECRETARIO TÉCNICO.- Le agradecemos su presencia al diputado Romero y le pedimos que nos haga su aportación. Gracias, diputado, bienvenido a la mesa.

EL C. DIPUTADO JUAN ROMERO.- Buenas tardes a todas y todos.

Primero agradezco a los organizadores del evento porque sin esta iniciativa de ellos no tendríamos este espacio de reflexión y análisis, porque en una función de representación popular es muy fácil no hacer nada y el abrir un espacio implica también una responsabilidad y un cumplimiento de una obligación en el ámbito de la competencia de

los compañeros, de los diputados locales, en particular de la diputada Socorro Meza Martínez, quien impulsa este evento.

Efectivamente nos lleva a reflexionar y en lo personal a mí me lleva a reflexionar puesto que era un tema ajeno de mi actividad legislativa, pero que al momento en que uno se va compenetrando en la problemática que tienen los ciudadanos que se desempeñan como comerciantes a partir del abasto popular, nos obliga a reflexionar y analizar cuáles son las condiciones en que se dan, en el que se desarrolla su actividad económica, y a su vez reflexionar sobre esta actividad económica de abasto popular en el marco de las reformas económicas nacionales.

Estamos en un sistema donde el mercado absorbe y el mercado puede acabar con cualquier actividad lícita de los pequeños comerciantes, por la depredación que se da el intercambio de mercancías, por la depredación en que se da con base a condiciones favorables para los grandes empresarios. Habíamos comentado la vez pasada, los grandes distribuidores a través del supermercado no tienen las mismas condiciones que tiene el mercado público, tienen beneficios fiscales en caso en donde abren un supermercado, Walmart, Chedraui tienen beneficios fiscales que no tiene el ciudadano común; tiene exenciones fiscales y aparte se ha ido reformando la ley para crearles mayores beneficios en cuanto a sus obligaciones laborales, porque ya no son trabajadores los empleados de Walmart, ahora son asociados y con eso se disfrazan obligaciones laborales, obligaciones en seguridad social, todo el sistema de prestaciones sociales se disimula y se va eliminando un derecho social que se había contraído y que se había plasmado en la propia Constitución.

A partir de las reformas constitucionales han venido grandes cambios y cambios que no se perciben sino hasta que pegan en el bolsillo del ciudadano y eso explica por qué ahorita el magisterio está reaccionando más fuerte, porque ya le está pegando en el bolsillo, ya están siendo despedidos, ya están viendo cómo su recibo viene con disminución porque ya no son miembros del servicio profesional docente anterior, ahora tienen que incorporarse al nuevo sistema y empezar de cero, es cuando reaccionan. Igual nos pasa con los locatarios de los mercados, les van a cobrar la luz quieran o no se las van a cobrar, porque fue parte de la reforma energética de este país y es parte del desmantelamiento de Comisión Federal de Electricidad, primero Luz y Fuerza, después Comisión Federal de Electricidad ya está en manos de particulares, está concesionada.

Entonces más temprano que tarde va a ser obligatorio el pago de luz como un insumo de su actividad comercial.

Aquí lo que tendríamos que ver en este ámbito de la mesa de apoyos y subsidios, programas de estímulos públicos hacia el mercado, tendríamos que ver de qué forma se transita en esta etapa donde ya va a ser una obligación como el Gobierno de la Ciudad establece un marco de transición hacia esos servicios que ya van a ser obligatorios, qué tanto se aplica una política de compensación o de apoyo al abasto popular con una serie de subsidios, con una serie de apoyos en programas públicos a partir del presupuesto de la propia Ciudad de México.

El programa y estímulos públicos de acuerdo al tema de la mesa de hoy, banca, financiamiento y crédito, porque ya lo señalaron los compañeros, vas a acceder al crédito o préstamo privado con las condiciones que ellos impongan, no hay un programa específico para apoyos a locatarios de mercados, dependiendo de la capacidad de pago es la capacidad de crédito que puede tener uno.

Fondo para Competitividad en Infraestructura y Equipamiento. La reforma al Artículo 25 Constitucional de 2013 establece el sector de la economía social como parte del desarrollo nacional. Fue una inserción que se logró a última hora dentro de esta vorágine de privatizar todos los bienes nacionales e incluso a partir de esas reformas se crea un Instituto Nacional de la Economía Social, INAES, cuyo objeto es apoyar la economía social y por economía social se entiende cooperativas, sindicatos, pequeños comerciantes, pero ese Instituto a nivel federal tiene un recurso muy escaso, no tiene un recurso en el presupuesto público que le permita desarrollar una política pública de apoyo y de fomento a la economía que genera el abasto popular. Queda un Instituto de membrete, cuyas funciones son de nomenclatura porque no tiene una capacidad económica.

En nuestro país política pública que no tiene recurso no funciona, no sirve. Entonces el abasto popular se enuncia, se menciona, pero no tiene un fondo determinado para apoyar el crecimiento, la competitividad de esta zona de distribución de productos básicos de primera necesidad en la Ciudad de México.

Con miras al Constituyente tendríamos que garantizar en la propia Constitución de la Ciudad de México principios que garanticen la competitividad, la infraestructura de los mercados públicos como un bien público, como una necesidad social de fortalecer el

espacio del mercado público en la colonia, en el barrio como un centro de que incentive la economía.

En estos días se anunciaba la remodelación de 128 mercados, si no recuerdo mal la cifra, con una inversión millonaria. El problema es que son decisiones centrales que se ejecutan a través de las delegaciones y que si no se cuida como se diseña esta inserción de la Delegación ahora con la reforma constitucional, Alcaldías, no tenemos dibujado cuál va a ser el proyecto, el trámite administrativo para acceder a recursos públicos que fortalezcan a los mercados.

Los mercados de la Ciudad de México no podemos seguir insistiendo en que se rigen por el 115 Constitucional. El 115 atiende a municipios, en nuestra ciudad no hay municipios. Está en el 122, las demarcaciones territoriales que van a ser gobernadas por alcaldías. No se prefigura cuál va a ser la competencia. Esta competencia va a estar determinada conforme al proyecto de constitución que se trabaje a partir del 15 de septiembre. Es ahí donde tendríamos que asentar en forma clara las bases constitucionales que garanticen, que fomenten el abasto popular a partir de un área social tradicional que es el mercado público, que es la Central de Abasto, que antes era La Merced. La Merced por desarrollo histórico era la central de abastos de la ciudad, después se hizo la gran Central de Abastos en la zona de Iztapalapa; Jamaica que era otro mercado tradicional de distribución de productos básicos que también se cercenó y quedó todo estancado.

Tenemos que revisar cómo está funcionando el abasto en la Ciudad en un margen diferente al de los grandes centros comerciales. Tenemos que revisar cómo funciona el mercado, está cumpliendo la expectativa del ciudadano que vive en la periferia del mercado, satisface las necesidades. ¿Por qué el ciudadano prefiere irse al Walt Mar, al Chedraui, en lugar de ir al mercado? También nos lleva a la reflexión propia en una actividad de economía social, ¿Cómo hacemos más competitiva nuestra actividad como locatarios, cómo prestamos un mejor servicio, cómo garantizamos mejores productos de calidad al ciudadano para garantizar este mercado de consumidores que nos ha arrebatado las grandes plazas comerciales o ahora a través de estas bodeguitas en las colonias que implementan varios supermercados?

Ello nos lleva a la reflexión también del quehacer de los locatarios, ¿cómo estamos asociados? Porque los lineamientos nos hablan de locatarios. Difícilmente hablan de la asociación de locatarios.

En la forma en que segmentan la participación de cada uno de ustedes, en esa forma quedan en estado de indefensión porque son asuntos individuales, no colectivos. Porque en el mercado los locatarios, pues ahí están, desarrollan su actividad, pero difícilmente tienen una integración como asociación, como un cuerpo colectivo que garantice el derecho de todos y cada uno de sus miembros. Eso tenemos que revisarlo y en esa medida podemos generar perspectivas para buscar fondos de competitividad e infraestructura y equipamiento, porque en la medida en que un sector está organizado, en esa medida logra que la autoridad implemente políticas públicas.

Vienen meses de mucho movimiento porque se va a aprobar el presupuesto federal para 2017, a nivel local tendrá que aprobarse el presupuesto de la Ciudad de México y si no inciden ustedes a través de su organización en que se destinen recursos públicos para fortalecer el abasto popular a partir de la figura del mercado, difícilmente se podrá implementar una política que favorezca su actividad.

Desafortunadamente así es la política. Si no hay presión no hay respuesta. Si ustedes siguen en esa dispersión de no entender la nueva dinámica que se ha impuesto a partir de las reformas económicas, difícilmente lograremos rescatar este espacio de abasto público, y más allá de abasto público un espacio que históricamente generaba la concentración de la comunidad porque el domingo se convertía en una actividad de romería el ir al mercado. Esa actividad social se ha ido perdiendo, se ha atomizado la red social entorno del mercado. Tenemos que de nueva cuenta evaluar y cómo logramos impulsar esta actividad.

En lo personal trataremos ahorita de entender la dinámica de los mercados si consideramos que existe la necesidad de fondear el abasto popular de los mercados puesto que son un espacio público. Nos oponemos a la privatización del espacio público que es una política que se ha vivido y fomentando en los últimos años tanto en el nivel federal como en el nivel local, en este caso de la Ciudad de México, de ir privatizando el espacio público.

Tenemos que ser persistentes en que se conserve el mercado como espacio público y como centro de abasto popular porque está cercano a las familias de más bajos recursos económicos. ¿Quién va al mercado? Pues los que no pueden ir al supermercado. Van por diario, van por su abasto popular al mercado porque el bolsillo no les alcanza para abastecerse por 15 días.

Veán la diferencia entre el consumidor que va al Sams, al Walt Mar, con el consumidor que va al mercado. Son diferencias económicas que se dan en la ciudad, pero si no fortalecemos este abasto popular a partir de una política pública que evite elevar el costo de los productos al consumidor inmediato, en este caso a los de más bajos recursos, pues vamos a contribuir a medrar la economía social.

El mercado puede ser un buen proyecto de fortalecimiento de economía social en cuanto a ofrecer productos de buena calidad, más baratos, pero para ello necesitamos que haya políticas públicas que lo fortalezcan; políticas públicas transparentes. Se crea la Central de Abasto y es un nido de corrupción en el aspecto de las bodegas, de las concesiones, de los espacios, los diableros, todo está concesionado, todo tiene un control. Si no transparentamos, esa misma corrupción nos impide abaratar los costos. Igualmente pasa con la administración de los mercados.

Los lineamientos han ido decantando en dejarle a las delegaciones la supervisión de los mercados, supervisión que a veces como aquí lo señalaron algunos casos en particular, se convierten en una cadena trágica para los propios locatarios cuando se encuentran solos y no tienen un cuerpo colegiado que los acuerpe y los oriente en la defensa de sus derechos.

Yo le dejaría hasta aquí, y le repito, en la medida en que ustedes exponen sus problemas, a nosotros nos retroalimenta, nos abren el panorama para ir viendo cómo construimos una propuesta legislativa tanto en el ámbito federal como en el local que garantice el derecho de los locatarios y que recupere al mercado como un punto de desarrollo social, económico, cultural.

El mercado de la colonia del barrio, cuando uno los visita, a veces se percibe a veces el descuido propio del mercado, porque el mercado está descuidado, entendemos que no hay el apoyo suficiente, pero si no involucramos a todos los locatarios en una dinámica de recuperar este sector de la economía social pues nos va a seguir avasallando las grandes decisiones que apoyan a los grandes empresarios y el mercado quedará ahí como un espacio público ya inviable y no duden que en unos cuantos años se va, los mercados van a empezar a desaparecer y de ahí será terreno para otra obra pública u otro servicio social público, u otro destino privado. Entonces el escenario no viene favorable si no tenemos capacidad organizativa, de información, de análisis, de propuesta a corto plazo.

Y esto es a corto plazo, es empezar ya a proponer políticas públicas que fortalezcan recuperar esa área de la economía popular.

Muchas gracias.

EL C. MODERADOR.- Gracias diputado. También quiero agradecer la presencia de la compañera Perla Escalante, presidenta del CEDAC que nos acompaña en esta mesa receptora de propuestas. Muchas gracias por su asistencia.

Tenemos por ahí otra participación. Adelante por favor.

EL C. CARLOS GOMEZ SANCHEZ.- Vengo del Mercado *Vicente Guerrero*, de la Colonia Nueva Atzacualco. Traigo dos propuestas y mi primer punto es sobre de una empresa que ahorita nos está avasallando.

El gobierno se supone que empezó a dar vales en apoyo a los padres de familia y a los pequeños comerciantes, para útiles y uniformes escolares, lo cual al último yo creo que los grandes consorcios son los que están haciendo el negocio con ellos, puesto que ya los reciben en todas las tiendas comerciales. A parte de eso esta empresa de *Paga Todo*, la cual nos está pues ahora sí que tirando con todo porque desde que entró este programa nos daban vales a los padres de familia, los cuales podíamos nosotros cambiar por efectivo sin cobrarnos ningún incentivo ni nada, ahora pues que entró la empresa de *Paga Todo*, nos cobra arriba del 4, es el 5 por ciento casi, si le sumamos que ahora en este año nos quiere todavía imputar o el que les demos a los padres de familia mínimo un 5 por ciento de descuento y más allá hacia arriba, pues yo creo que ellos se van a llevar toda la ganancia que nosotros podríamos llevarnos, ya que sin invirtiésemos 820 pesos, pues la ganancia vendrían siendo 180 de eso, y si le vamos a quitar el 10 por ciento a esa cantidad, pues ellos entre el estímulo que se les va a dar a los padre de familia y el 5 por ciento que se quedan ellos, es el 10 por ciento, se llevarían 100 pesos entre eso, a nosotros nos quedarían 80 pesos, sáquenle gastos si tiene que pagarle a algún empleado o alguna otra cosas de bolsas y todo lo que se gasta, ir a traer mercancía, sácale gastos a todo eso y la verdad pues ya no te queda ganancia, ya no hay ganancia. ¿Cuál es el apoyo ahí? No hay apoyo. El apoyo ya es para la empresa porque la empresa se está quedando con ese 5 por ciento, más se está poniendo el chaleco de que le estoy apoyando a los padres de familia cuando a nosotros nos hace que seamos los que le demos ese apoyo a esos padres de familia, no es apoyo para nosotros.

Entonces ahí así se les pediría a ustedes que nos apoyaran de volver a los vales como al principio, sin que nos cobrasen nada y los padres de familia igual tuvieran su beneficio completo. Ese sería uno de los puntos.

El otro que yo estaba pensando, es que de alguna manera se supone que el gobierno nos debe dar el apoyo anual a todos los mercados. En ese apoyo y en el apoyo que tengamos como bien lo dijo el compañero Antonio, sobre que nos den las ganancias de los mercados, los baños, las regaderas, los CENDI, como para poder nosotros ahí mover ese dinero de alguna forma y meterlos en no sé en algún banco donde el apoyo que nos diese el gobierno anual y lo de los baños, todo lo que tengamos, pues lo metiéramos en algún fondo como para que tuviesen no sé algún día todos los trabajadores que estuvieron en los mercados, un apoyo, como si fuera su pensión, ya que toda una vida nos las pasamos ahí como para que ya cuando ya no puede uno trabajar, ya ni puede uno atender su negocio, ni nada, pues no tenga nada a final de cuentas. No sé si se pueda hacer algún apoyo en ese sentido.

Gracias. Es todo, compañeros.

EL C. MODERADOR.- Gracias compañero. Le cedemos la palabra a nuestro compañero.

EL C. ELIAS VANEGAS.- Gracias. Buenos días compañeros, hombres y mujeres, mujeres y hombres.

Soy director ejecutivo de la Asociación Interamericana de Medio Ambiente y Reciclaje y colaborador de la Coordinadora Nacional en Defensa de la Economía Social.

De tal suerte ahorita este tema me llamó mucho la atención. Júrenlo que hice un esfuerzo muy grande para encontrar lo que estamos leyendo en la pantalla. Yo pensaba y creía que tenía o intuía que el día de hoy iba a estar aquí FONDESO, SEDECO y no sé qué otra autoridad para que nos dijeran o nos informaran o nos comentaran cuáles son los programas que tienen para ustedes, para micro, para los pequeños empresarios, para la economía de este país denominada economía social. Pero creo que me equivoqué y eso presumo que ya no estamos en una posición de nada más estar escuchando, debemos de tomar una posición diferente, escuchar y hacer. ¿Qué es lo que pasa?

Compañero, ahorita de La Merced, me indica que les quieren poner o que no tienen servicio de electricidad, pues hay que hacer algo, y otros que les quitan los puestos, pues hay que hacer algo. Pero en este caso qué hay que hacer. Pues hay que invocar a los lineamientos o a las leyes que se tienen en este momento vigentes para poder llevar

asuntos en la vía social, en la vía legal y obviamente que den una respuesta las autoridades.

Yo lo que estoy ahorita tratando de transmitirles, compañeros, no voy al llevar mucho tiempo, pero sí quiero señalar lo siguiente. Se habla de competitividad. Esto se emana del Artículo 25 Constitucional y me voy a ir rápido, y dice en uno de sus apartados, en el octavo me parece, *que es la economía social*. Ahorita lo decía muy bien puntualmente el diputado. ¿Quiénes son los jugadores de la economía social? ¿Qué son los ejidos, las comunidades, las organizaciones de trabajadores, las sociedades cooperativas? Es en la tercera, compañero Javier.

Sí, eso son los jugadores, pero ante todo en este artículo claramente nos indica que el sector social debe aparecer o debe interactuar o debe participar para las decisiones de las políticas públicas. ¿Y por qué tanta la insistencia de las políticas públicas?

Porque nos hemos percatado, independientemente si es el 115, el 122 Constitucional, nos hemos percatado que en los últimos 30 años ha existido un abandono pleno y total de los servicios públicos que debería dar el Estado, llámese a cualquier nivel. De tal suerte encuentro que en este Artículo 25, directamente aquí en el Distrito Federal o la Ciudad de México, el Estado, el Distrito Federal, tiene un Estatuto de Gobierno y en su Artículo 12 indica que tendrá este gobierno una organización política administrativa del Distrito Federal, ahora Ciudad de México, y yo quiero rescatar cuatro puntos de este apartado político o este Estatuto de Gobierno, que es la planeación y ordenamiento del desarrollo territorial económico y social de la ciudad capital, tendrá demarcaciones territoriales. Aquí ya está dando la justificación política a las delegaciones. Pero también está indicando que tendrá la planeación y ordenamiento de desarrollo territorial, económico y social, cosa que no se cumple, la formulación de políticas y programas del desarrollo económico considerando las particulares de la Ciudad, cosa que no se cumple; la definición de las políticas sobre finanzas públicas para asegurar la estabilidad financiera y solidez fiscal de la Entidad, la equidad de la carga tributaria, la seguridad jurídica de los contribuyentes y la atención prioritaria de las necesidades sociales, cosa que no se cumple.

Aquí voy a entrar a los subtemas que supuestamente están convocando a detallar. Si pasamos la siguiente lámina donde está una caja que dice banca, sí dice banca, compañero, está una piñata al lado, no es un burrito, algunas personas han estado hablando de Banobras, de Banco del Ejército, no tienen las funciones o aparentemente la

posibilidad de dar recursos para los ciudadanos, sino lo tiene que hacer para las instituciones, sería conveniente d que estamos buscando una banca que realmente nos de esa solidez.

El financiamiento, donde hay el financiamiento, los créditos, bueno aquí hay que hacer una división, hay una banca privada, a ellos si les interesa darnos créditos, pero dónde están.

Luego menciona que cuáles son los fondos de competitividad, infraestructura y equipamiento y aquí en la siguiente lámina, voy a hacer un comentario en concepto de competitividad y dice, es el conjunto de condiciones necesarias para generar un mayor crecimiento económico designando al Estado como responsable de planear, conducir, coordinar y orientar las actividades económicas nacional para llevar a cabo la regulación y fomento de las actividades demandantes de interés general en el marco de libertades que otorga esta Constitución.

Voy a ser ya más puntual, compañeros. En pocas palabras este abandono es provocado porque se quiere beneficiar a todos ustedes en las mejores condiciones para que ustedes puedan tener una infraestructura. ¿Cuál sería su infraestructura? ¿El local, la báscula, la cámara de refrigeración, el tinaco del agua, la cisterna, el aljibe, la zona de basura? ¿Esa es su infraestructura o el conjunto total del mercado? ¿El equipamiento, los refrigeradores? ¿Serán esos? ¿Ese es su equipamiento?

No, y entonces si existe una política de abandono para el mercado público, para la economía social, qué es lo que estamos haciendo aquí si realmente la sesión pasada, la semana pasada decía un compañero y la diputada lo mencionó, que iba a poner el primero de septiembre o en septiembre un punto de acuerdo para que se generara o que los mercados públicos pudieran obtener o recibir las tarjetas de plástico, llámese de debito o de crédito. Y yo les pregunto que desde el día de hoy o a partir del lunes, hasta el primer día de clases quién va a aprovechar esa venta. Díganme, quién está preparado para tener la terminal. Coméntenme, díganme, o sea en pocas palabras esa economía ya se tronó, ese dinero, ese recurso ya no es para ustedes. Ustedes son, ya están en otro apartado. Pero sin embargo yo si sugeriría en este momento que se pusieran las condiciones aquí y ahora para que lleguemos o vayamos con una cooperativa de ahorro y préstamo que nos pueda dar esas terminales; esas terminales que en un momento dado nosotros hemos abandonado.

Yo ya no me quiero ir a la banca privada, esos señores están bien ricos, tienen mucho dinero, no tienen idea de lo que se están llevando día a día, y les voy a comentar. Este tipo de cooperativas nada más hay cuatro autorizadas en la Ciudad de México, son dos las que tienen la posibilidad de emitir, expedir y operar tarjetas de débito y tarjetas recargables, ahí está lo que estaba mencionando ahorita el compañero; otorgar préstamos, recibir o emitir órdenes de pago y transferencia, transmisión de dinero, prestar servicio de cajas de seguridad y otros tantos.

Ojalá que pudiéramos tener la posibilidad de tener un encuentro con estas personas y a través de la Asamblea, yo sé que no lo van a resolver porque se tiene que llevar un proceso muy largo, pero sí que podamos establecer las condiciones de operar o tener una reunión con ellos para poder decirles, necesitamos en menos de 15 días que se puede, tener estos recursos, esta herramienta. Queremos aprovechar esta venta. Eso en una primera etapa.

En segundo lugar, yo la semana pasada me enteré de que ya no es tanto de que hay 20 ó 30 años que no se ha construido un mercado público, ahí en la Delegación Gustavo A. Madero curiosamente me enteré que está un mercado nuevo, pero no lo construyó el gobierno, lo construyó un señor que es dueño de Telmex, de una compañía telefónica. Lo dio y eso qué es lo que me supone o me origina que haga un análisis, porque si yo empiezo a utilizar la palabra reflexión quiere decir que yo tengo mucho sentimiento de culpa o una culpa. No, yo voy a hacer un análisis de la situación que estamos viviendo en este momento.

Insisto, si realmente tenemos la oportunidad y la voluntad de que todos ustedes tengan la oportunidad de tener ese recurso o esa oportunidad de venta, que vayamos a tener a través de la diputada con esta caja de ahorro que son dos nada más en todo el Distrito Federal, una tiene 17 sucursales en diferentes partes del país, y la otra tiene un poco menos, pero también dan estos servicios. Eso es uno.

Que también en este momento para poder aguantar la posibilidad de hacer negocio ver la otra situación en el sentido de por qué es el abandono que se le está dando a la economía social. Hasta ahí.

Para concluir los invito actualmente aquí en el Museo de la Ciudad de México, hay una exposición de discriminación. Ojalá tengan oportunidad de ir. Se termina hasta el 25 de septiembre.

También el día 23 aquí en este mismo salón el día que es sábado, va haber un foro para discapacidad mental, ojalá tengan oportunidad de venir y les voy a decir por qué, porque ahí vamos a tener la oportunidad de conocer cómo los mexicanos nos discriminamos los unos a los otros, queremos agarrar al más débil y no debe ser así, porque nosotros, si nosotros nos movemos los de arriba qué creen, se caen, pero tenemos que hacer un movimiento en equipo, al unísono. Hasta ahí.

EL C. MODERADOR.- Gracias compañero. Pase por aquí para tomar el micrófono.

EL C JOSE ANTONIO.- Compañeros, muy buenas tardes. Agradezco que me hayan dado este espacio. Trataré de ser muy breve al respecto me ha llamado mucho la atención, lo que el señor diputado dijo tan certeramente la realidad de lo que está sucediendo en los mercados, eso es cierto.

Estoy en el mercado *Peña Manterola*, tengo 60 años de edad de los cuales 59 desde el vientre de mí madre estoy en ese mercado.

En nuestra Delegación que es la Miguel Hidalgo, nosotros no tratamos de confrontar sino de que nos den solución a nuestros problemas. Hay un universo de 5 mil cédulas aproximadamente que no se han dado. Los pagos de tesorería no se pueden hacer porque una serie de trámites que el locatario, que el personal es muy grande, etcétera, muchos problemas que tienen para regularizar sus pagos y estamos pidiendo que nos agilicen pues esos pagos para estar al corriente.

El compañero anterior que estaba hablando sobre recibir las tarjetas, nosotros tuvimos una reunión, no sé si alguno de ustedes estuvo en SEDECO, y va a ser posible ya recibir esas tarjetas vía teléfono celular, muy sencillo de usar. No sabemos si nos lo den a tiempo para recibir estas tarjetas ya sea de débito, crédito o las que mencionaba el compañero sobre estos vales que es muy importante para nosotros.

El descuido de nuestros mercados, compañeros, no se debe a otra cosa sino que a nosotros mismos que no nos organizamos; nosotros queremos insisto en confrontación, nuestra propuesta concreta es reunirnos Delegación Política, SEDECO, autoridades correspondientes, junto con la diputada, el diputado, gente que nos está apoyando y agradecemos tan profundamente porque ahí dependemos miles y miles de familias, de tal forma compañeros que la invitación está hecha, creo que la ciudadana diputada nos va a hacer la exhortación a que pues hagamos una unión para que todo esto

se dé con transparencia y que nuestros mercados públicos sean lo que antes eran, centros de abasto.

Por último, estos centros de abasto no puede desaparecer porque nuestro país como sabemos todavía tiene un retraso, sabemos perfectamente bien que es un centro de regateo; este centro de regateo es expedir nuestras mercancías que valen 300, te doy 250 y bueno es una conveniencia entre cliente y locatario, y pues mientras nuestras etnias que existen todavía en el país y este tipo de compra-venta pueda seguir existiendo, pues cómo vamos a desaparecer y mandar toda esa clientela a todos esos centros comerciales voraces.

En el Reglamento de Mercados de 1051 prohíbe textualmente que haya centros comerciales a 100 metros de un mercado. Esto se ha violado y se sigue violando. Tratemos de evitarlo compañeros y sí los invito a fortalecernos, a unificarnos, a unirnos, a informarnos mediante los representantes, aquí la diputada y el diputado y pues compañeros, dije que iba a ser muy breve, tengo muchas firmas al respecto, pero les agradezco que me hayan permitido tomar la palabra.

Muchísimas gracias.

LA C. .- Para concluir, como ustedes saben, en estas mesas a las que amablemente nos ha invitado la diputada Socorro y las aperturó en pro de la Constitución de la Ciudad de México, que está próxima a ser realizada, vengo representando a la Central de Abasto. ¿Qué sucede?

Ahorita acabamos de escuchar durante la participación de todos ustedes las necesidades tan básicas en algunas ocasiones que tienen los mercados públicos; necesidades que en su mayoría se resuelven con la inversión económica que se le ha dado tanto a la infraestructura como a la capacitación, al profesionalismo, todas esas necesidades que los mercados tienen y que van implícitas con el abasto, pues nos damos cuenta que se resuelven con voluntad política, pero sobre todo con recurso económico.

Notamos una contradicción en las políticas públicas gubernamentales que se están aplicando por la jefatura de gobierno y voy a hacer referencia por qué.

En Central de Abasto recientemente se etiquetó un recurso, este mensaje pues va a través del licenciado y llegará a la diputada Socorro y aprovechando la presencia también del diputado y de la licenciada, platicarles la contradicción tan grande que está teniendo ahorita la política pública en relación al abasto.

Se etiquetó un recurso de 120 millones más menos hacia Central de Abasto. Este recurso que está etiquetado, lejos de generar un bienestar para la comunidad ha generado un malestar, porque el proyecto no está encaminado a ser operativamente funcional.

Ahorita mi compañero les proyectará la reacción del comerciante al interior de la Central de Abasto que se opone a ese proyecto porque afectará tanto su cuestión financiera como su cuestión operativa y decimos, si ese recurso ya está etiquetado de qué manera podemos tener el diálogo con la autoridad que lo etiqueta, con los representantes quienes son nuestros portavoz como ciudadanos para decirles en dónde se debe de invertir, por qué, porque el querer etiquetar un recurso a algo que no necesario y que el mismo locatario te está diciendo *con ese proyecto me vas a afectar lejos de beneficiarme, pero aparte de todo el cerrarse a decir va porque va*, cuando ese dinero no sobra, al contrario, falta.

Escuchamos ahorita tantas problemáticas en los mercados, tantas problemáticas en los propios locatarios que van a ser afectados con este proyecto. Aquí tenemos la señora Chuy, si me hace favor de levantar la mano, y Roberto Martínez, son compañeros que representan esa zona que va a tener la afectación, son a quienes les correspondería tener la voz de por qué tendrían esa afectación.

Al margen de esto vemos políticas públicas encontradas. Por un lado tenemos miles de problemas que pudiéramos solucionar con ese recurso, y por otro lado el gobierno aferrándose a aplicar ese recurso a una zona o a un proyecto, más bien, que no es viable y que no se necesita.

En Central de Abastos queremos recibir bien a nuestros compañeros, nuestros compañeros que van a comprar a Central de Abastos, que es la gran mayoría de los mercados, no tienen un trato digno, un trato digno como el comerciante que desde las 4 de la mañana ya está comprando porque paga un acceso caro, paga servicios caros y no tienen los servicios de seguridad, de limpieza, que deberíamos de brindar.

La administración está a cargo de un ente público, un ente público ajeno a la operatividad que tenemos, al hecho de que los representantes de mesas directivas de los mercados, ahorita un compañero que pasó decía “por qué no nos permiten a nosotros como mercado tener la autoadministración”, lo dijo con otras palabras pero eso quiso decir, él dijo “manejar el recurso de los baños, de los estacionamientos”. Precisamente una autoadministración sabe qué es lo que necesita operativamente su mercado.

Hoy en día nos vamos al ejemplo madre, que es la Central de Abastos, la Central de Abastos es administrada por un ente público. El ente público desconoce la operatividad o no está inmerso en la dinámica diaria y nos tiene en unas condiciones pues que todos conocemos, aquí creo que nadie ignora cuáles son las condiciones de la Central de Abastos, pero esta situación se replica en manera cascada en mercados públicos, en los tianguis, en todo lo que genera el abasto popular.

¿Qué necesitamos aquí? Políticas donde en las mesas de negociación y de decisión estén los verdaderos representantes, el representante que diario se para y abre la cortina y se va y la cierra y sabe lo que ocurre en el entorno del mercado. Se hacen políticas públicas sin que estén presentes las voces que realmente viven al día día.

Este etiquetamiento de recurso que generó un gran malestar, les proyectan en la pantalla a todos los locatarios manifestaciones que hemos tenido en la explanada de la Dirección de la Central de Abastos para manifestar la inconformidad ante ese tipo de proyectos. Sin embargo acaba de contestar la licenciada Patricia Mercado que la autoridad determina que sí va el proyecto, aún cuando se le está demostrando por parte del gremio que no es viable y que operativamente va a ser disfuncional para nosotros.

Entonces encontramos políticas públicas sordas, ausentes de verdaderas representaciones, operatividad dispersa de las necesidades de cada lugar y nos preocupa, nos habían platicado de este corredor de productores, licenciado, yo creo ustedes sí lo deben de conocer muy bien de qué estamos hablando, y se comprometieron a invitar a las mesas de negociaciones a los representantes del lugar. Jamás fuimos convocados en general.

¿Entonces a nosotros como ciudadanos qué nos aqueja? El hecho de que las políticas se establezcan sin que estemos presentes, sin que se nos escuche, sin que se haga un análisis operativo.

En esta nueva Constitución creo que el compañero que pasó tocó un tema bien importante. La autoadministración es necesaria, de por sí el mercado público no sólo no se le invierte sino que se le saquea, no veo a mi compañera de Mixcalco, no vino, bueno, la compañera de Mixcalco, por ejemplo, Mixcalco ahorita está generando a través de la corrupción tristemente un gran ingreso, por qué, porque para que puedan exhibir ahora sus productos, exhibir la manera que tradicionalmente han venido trabajando tienen que reportarse con los supervisores de delegación con cierta cuota.

Entonces todo esto donde un mercado no es autoadministrado, donde los líderes no son quien determina las políticas públicas, pues fomenta que no sólo no nos permitan florecer sino que también día a día van haciendo que vayan para abajo las negociaciones tanto al interior de los mercados como en la zona económica que nos rodea.

¿Entonces qué queremos? Queremos que realmente se tomen en cuenta.

Hoy en día con estas mesas que apertura la diputada Socorro y que están los compañeros diputados respaldando y apoyándolo, pues creo que es uno de los temas que se deben de tomar, cualquier proyecto que se pretenda aplicar tiene que tener la voz de las personas que están ahí adentro.

¿Qué es lo que se necesita? El recurso que se quiere invertir, consultar dentro de la cadena de abasto qué es lo que más, cuáles son las prioridades que tenemos y no quererlo imponer en un negocio, porque este es nuevamente un negocio donde se dejan abiertos muchos francos que pueden prestarse a la corrupción.

No sé si puedas voltear un poquito la pantalla para que vean las manifestaciones el diputado y el licenciado y la licenciada, para que vean. Las imágenes que tienen son de diversos días, no sé, Roberto, si tú que traes más la dinámica de qué días son puedas, y señora Chuy, son diferentes días, diferentes horas. Es una lucha permanente y constante donde se ha manifestado el rechazo a ese proyecto por parte de los locatarios de la Central y que no hemos sido escuchados, y nos preocupa de sobremanera que teniendo tantas necesidades haya el empeño de meter ese dinero a ese proyecto.

Perdón, Roberto.

EL C. ROBERTO.- (Fuera de micrófono)

EL C. MODERADOR.- Compañero, por favor.

EL C. ROBERTO.- Hola, buenas tardes a todos.

Ya había intervenido hace rato pero lo volvemos a hacer.

Fue el 6 y el 11, primero fuimos a manifestarnos porque estábamos en contra de la corrupción de la Nave Chilanga, ese dinero en vez de invertirlo en otro nuevo mercado primero que solucionen la problemática al interior de la Central de Abastos, se nos hace ilógico que si como lo dijo aquí ahorita la licenciada Perla, que ese dinero estaba etiquetado para la Central de Abastos que lo utilicen para una obra. Ellos lo están viendo

como un negocio inmobiliario, no realmente para beneficiar a la gente que quiere ir a comercializar sus productos.

Posteriormente fuimos por la contestación, fuimos el 6 a decirles que no. Posteriormente fuimos el día 11 para ver cuál era la respuesta, porque ese había sido el compromiso, que nos iban a informar, nos tuvieron ahí todo el día, llovió, salió el sol, volvió a llover, volvió a salir el sol y el señor no tuvo la educación ni el profesionalismo para haber salido y decirles “saben qué muchachos, se va a dar este paso”, la contestación nos la dio la licenciada Patricia Mercado pero de una manera así un tanto pues fuera de orden, porque fue en la madrugada, a escondidas y en lo oscuro, y pues eso no se nos hace bien.

Aquí está otro de mis compañeros que puede darles mayor información al respecto.

Gracias a ustedes por escucharnos, gracias por darnos la oportunidad de participar en este foro.

EL C. JUAN CARLOS LIMA.- Buenas tardes.

Represento a un grupo de los 9 giros comerciales del Mercado de Flores y Hortalizas.

Desde que nos enteramos nosotros de este proyecto por el periódico, que lo toman como mercado público cuando quieren y cuando quieren es privado.

Nos enteramos por medio de la noticia del periódico de que iba a ser construido un mercado para productores urbanos rurales de las delegaciones del Distrito Federal que todavía producen. Nos damos cuenta que Alvaro Obregón pues no produce ya nada, Magdalena Contreras creo que tampoco, Cuajimalpa menos, Tláhuac, Xochimilco, Milpa Alta, algo de Tlalpan, algunas partes, pero todas esas tienen espacio dentro del mismo mercado.

Entonces esto vemos que es un proyecto que ya viene de atrás tiempo ya negociado y viene armado para hacerlo. Nosotros ya le expusimos al Director todas las inconveniencias de construir este mercado, sobre todo que están violentando también una cuestión que se llama derecho de vía. Ahí pasan ductos de PEMEX y a ellos no les importa si la gente que va a estar ahí se muere o no, al final de cuentas lo que les importa es el dinero; y aún así se lo están pasando por el arco del triunfo.

El jefe este Mancera, que vemos que es un, bueno, así lo dejamos, nos damos cuenta que realmente no le interesa el bienestar social sino le interesa el bienestar del bolsillo, al igual que a Julio César Serna y toda su campaña.

Entonces yo creo que sí requerimos, la verdad, y ahorita que está el diputado pues no sé qué apoyo nos puede dar para poder parar este gran proyecto que pretenden llevar a cabo. El proyecto está trazado en 140 millones de pesos.

¿Cómo es posible que hablen de eso y ahorita estamos escuchando aquí que a Merced, a Jamaica, a los mercados públicos, que son 300 y tantos mercados públicos, no se les entregue ni siquiera una parte para poder remodelar?

Las delegaciones como es Xochimilco tienen sus propios mercados, por qué los deja caer, por qué no les da realmente el apoyo a los productores. Milpa Alta tiene sus propios mercados que son tradicionales, como lo han marcado acá, sin embargo pretenden hacer un mercado nuevo sin darle solución a las problemáticas tan grande que existen en otros.

Esa es realmente la inconformidad que tenemos y que venimos a este foro a tratar de buscar una solución a esta situación.

Por lo tanto, la verdad sí le pedimos pues ver usted que puede tener un poco de conecte hacia arriba, ver la forma de parar esta bronca.

Hay muchas irregularidades dentro de esta construcción, más bien vemos que es un negocio privado.

Gracias.

EL C. MODERADOR.- Ya por cuestión de tiempo vamos a ceder la palabra a tres personas más, la doctora, aquí el compañero y el señor Alcántara, por favor, ya para cerrar este ciclo, y el licenciado Edgar ya para el cierre. Gracias.

LA C. .- Buenas tardes a todos y todas.

Por su paciencia, muchas gracias.

Quiero comentar lo siguiente. En una reunión anterior, en reuniones anteriores he comentado que los productores de las delegaciones rurales, que son 7 en el Distrito Federal, son los abastecedores de la Central de Abastos. Pongo por ejemplo Xochimilco con 70 toneladas diarias de productos de hoja, es decir, hortalizas de hoja; pongo por ejemplo Milpa Alta, con 110 toneladas diarias de nopal.

Al señor que me antecedió le hago un comentario, no le gustará. Cuando tenemos 7 delegaciones rurales, de las cuales nada más 4 conservan su vocación real porque las otras están invadidas gracias a políticas pública de lesa valor, no tenemos la capacidad,

nuestras poblaciones no tienen la capacidad para absorber la producción local, uno; dos, la Central de Abastos se forma, se construye sobre la chinampería de Iztapalapa, que era parte del Lago del Valle de México.

Automáticamente se nos dan naves, al Distrito Federal la 1 y la 2, en el Mercado de Hortalizas y Flores, sin embargo por vivales y aprovechados que vieron la oportunidad de quedarse con los sitios, invaden las zonas de los productores y entonces nos echan fuera. Hoy Milpa Alta vende adentro con complacencia y en contubernio con Andrés Cosetl y con Alvaro Urreta. Ellos están en contra de nosotros porque ellos quieren seguir mangoneando las concesiones para la venta de productos.

También solicito que en el caso de la Central de Abastos, ya que está aquí la licenciada Perla, nos dé una cita para los productores de Xochimilco y Milpa Alta, para que veamos la medida desde un punto de vista mucho más óptico, mucho más funcional, más operativo, para que los productores sin afectar el Reglamento Interno de la Central de Abastos, que existe y que dice muy claramente que no podemos tener otro mercado dentro del mismo mercado, nos dejen libertad de recuperar nuestros espacios, es decir, la Nave 2.

Que dejemos de vender entre el agua, entre el lodo, el señor se queja de que ha estado en el agua, nosotros vivimos en el agua, todos los días del año, si no es el invierno es el verano, si no es el frío o el granizo, es la lluvia, la inundación.

Se nos prometió que se iba a arreglar el drenaje de las naves de flores y hortalizas, pues fue un paliativo, es una aspirinita para un dolor de cabeza que proviene de un cáncer interno, es decir, no soluciona el problema.

También estamos conscientes de que no debemos de lesionar los derechos de vía de PEMEX porque en ese momento estamos lesionando nuestra vida, estamos deteriorando, estamos provocando una explosión tanto visible como no visible; y cuando no sea visible estaremos en el hoyo, muertos, sin poder hacer nada.

Pido que se nos aclare por parte de la licenciada este famoso recurso y esta famosa Nave Chilanga. A los productores no se nos ha informado nada, se nos ha comentado, y perdón por lo que voy a decir, un periódico por muy periódico que sea no es más que un chinche chisme de barrio, porque no tiene la calidad moral para justificar con hechos, con fundamentos reales y legales sus decires, porque se queda en eso, en decir.

Así que la publicación de El Metro y de Reforma para mí son comentarios echados al azar para que los perros se lancen como jauría detrás de un hueso sucio, maloliente y que finalmente cuando lo alcancen ya no va a tener valor, ya va a estar podrido. Así que a mí ese dicho pues no me merece crédito.

Por eso pido a la autoridad que nos haga el favor de darnos una cita y hablar con nosotros y decirnos como productores cuáles sí y cuáles no son nuestros derechos, cuáles son nuestras posibilidades de mejorar.

Ahora, no estamos en contra de la nave, quiero que quede claro, por qué, porque es ir a tener un local digno para vender. Yo no creo que los alimentos puedan ser vendidos, puedan ser comercializados en cajas de plástico, en hules, a pie de camión, apestoso, sucio, nauseabundo, cuando son productos perecederos que van a conservar la salud del humano que los ingiera.

Entonces hay que cambiar la perspectiva de ese mercado, de la zona básicamente de Xochimilco y parte de Tláhuac que vendemos a cielo abierto.

También quiero manifestar que en el caso de Xochimilco solicito que sea incluido dentro de las propuestas para la Constitución que los mercados dejen de ser cotos de poder de ciertos líderes y que ellos se agandallen, aunque suene feo, una serie de atributos que le corresponden a la delegación.

Ciertamente la Delegación de Xochimilco ha recibido mucho dinero en varios últimos años para el mejoramiento de los mercados. No existe tal mejoramiento.

El Mercado 377 que antes fue un tianguis, pues cuando llueve se filtra el agua y cuando no se filtra el agua sube la inundación del drenaje que está obsoleto y obstruido.

También sabemos que dentro del Reglamento de Mercados los locatarios tienen que mantener limpieza e higiene en la zona. Resulta que los locatarios y los ambulantes liderados por estos líderes lindos que tenemos en Xochimilco, no cumplen con sus funciones y además de ello ejecutan instrucciones y hacen apoderamientos de lugares.

Ellos han robado el estacionamiento y ellos han robado y convertido en puestos a lo que era la zona de basura, para que entraran los camiones de basura a recoger todo lo que es los contenedores y todo lo que se genera; y como el servicio de basura en Xochimilco es muy deficiente, pues muchos ciudadanos aledaños al mercado van y tiran en la noche su basura porque saben que al día siguiente vendrá el carro a recogerlo.

Hoy el depósito de basura se hace en el estacionamiento a cielo raso. Si llueve, pues ya se imaginarán todo lo que flota.

Otro punto que me interesa mucho es que FONDESO, como ya se habló hace un rato, brinde programas de capitalización y no de limosnas. Ese famoso apoyo de 2000 pesos de Yo Te Apoyo, perdónenme, a nosotros como productores pues nos servirá para una coca cola y dos gansitos por persona y se acabó, y no a todos nos tocará. Tenemos, por decir algo, 500 productores en Xochimilco de hortalizas, 2000 pesos por cabeza pues no nos sirven de mucho.

Tampoco nos capitalizan. A ese respecto pedía yo la vez pasada que se solicite la creación de un banco por parte de FONDESO, un banco de comercio para que los productores y los locatarios y todas las personas que ejercen el comercio dejen de ser ambulantes, dejen de ser limosneros y tengan el beneficio que realmente la autoridad y las leyes consideran desde su origen.

Otro punto que me interesa mucho es que a los productores que están tanto en la Central de Abastos como en los mercados locales se nos considere como derechohabientes de todos los servicios que da el gobierno, la Credencial del INAPAM, que es federal; la Credencial para las personas de la Tercera Edad en el Distrito Federal que pueden comprar, con 1000 pesos al mes; los servicios de salud y otra serie de posibilidades que existen.

Ya le estoy viendo que me está diciendo que no, perdón.

Otro punto, solicitamos mucha información sobre los diferentes mercados que existen en la ciudad para ver cómo tramitamos ante ellos la presencia de los productores para que puedan vender en condiciones dignas. Estamos hablando de productos comestibles, estamos hablando de productos perecederos, que son importantes para la salud humana.

Por último, desgraciadamente el dinero que da el gobierno para todo lo que son los aspectos de comercialización y aspectos de producción, desafortunadamente no llegan al productor que es el que los necesita.

Gracias.

EL C. MODERADOR.- A ver, sí, el compañero va a tomar la palabra por un minuto.

EL C. .- Es un poco un derecho de réplica.

Nosotros no estamos en contra de los productores, y tan es así que yo represento un grupo de productores que vienen de lo que es el Estado de Puebla, Tlaxcala y Estado de México.

Segundo, si realmente hay necesidad de estos productores que comenta la maestra o doctora, tenemos ahí una zona que se llama Subasta de Productores, la cual actualmente está siendo utilizada nada más para transferencia de mercancía, o sea, si realmente ellos quieren apoyo, se les puede dar, o sea, no hay necesidad de una construcción de otro mercado porque tenemos lugar. Ellos dicen que trabajan en ese sentido en condiciones infrahumanas, hay una zona que se llama Subasta de Productores en donde pueden trabajar.

Segundo, la compañera Perla es representante de un grupo de SEDAC, es una unión de comerciantes que está apoyando el movimiento de No a Esta Construcción, por qué, por las afectaciones que tenemos.

Tercero, nada más hacerle un comentario. Alvaro Urreta sí existe y es el que ahí anda manejando políticamente y pidiendo espacios hasta para esta nave, y bien contento dice el señor “si la hacen, denme 50 lugares pero no dejen los que tengo dentro del mercado”, o sea, qué cabrón ¿no?

Segundo, Andrés Cosetl es una persona que ya caducó desde hace mucho tiempo, estuvo en un movimiento, y si se anda ostentando como representante, señora, no vale para nada dentro del Mercado de Flores y Hortalizas, dígame que se lo dice Juan Carlos Lima, lo conozco de pe a pa.

Si realmente quieren apoyo para esos productores que comenta, ahí tenemos dos andenes de zona de subasta y productores para evitar la construcción de este mercado.

Gracias.

Diputado, disculpe, realmente de verdad si usted tiene un poco ese sentimiento de sensibilidad social, échenos la mano, pare este proyecto, porque se va a ver afectada mucha gente, como dicen acá, Central de Abastos es el corazón de todos los mercados, porque gracias a ellos subsistimos nosotros, se lo digo yo que diario estoy ahí. Son los mercados pequeños los que nos compran a nosotros, los tianguis y los restaurantes.

Ya no hay el mercadeo de antes que se iban a los Estados de Puebla, de Acapulco, Cancún, ya no hay. Son ustedes los que nos mantienen a nosotros, por lo tanto debemos realmente estar de la mano y ya no construir más mercados dentro del Distrito Federal.

Es mentira que haya productores que no tengan base. Si realmente quieren ahí tenemos la zona de subasta y productores.

Gracias.

EL C. MODERADOR.- El compañero y usted.

EL C. .- Otra vez tomo la palabra porque he oído muchos comentarios.

El primero que quisiera es decirle al diputado federal que hay que luchar como hemos luchado nosotros por la derogación, o sea, no conformarnos con que “es que ya la reforma no nos permite y nos va a desaparecer”. No señor, aquí lo que necesitamos es que se deroguen esas leyes, o sea, no vamos a conformarnos con que nos digan “es que sabes qué, ya no pueden hacer nada”, es un constitucionalismo el que está ahorita haciendo la nueva Ley de Abastos y además ellos van a llegar a donde se tenga que llegar para que la nueva Ley de Abastos sea autorizada.

Créame que yo cuando oí al diputado decir eso me sentí como que “bueno, y entonces qué estamos haciendo aquí”, o sea, si no podemos modificar nada para qué venimos.

¿Están de acuerdo?

El segundo punto, que yo se los dije en la primera junta, era que se hicieran más centrales de abasto, por qué, porque no son suficientes, tenemos que viajar mucho, muchos tenemos que viajar hasta la Central de Abastos para surtirnos, pero no que se hicieran más centrales de abasto con problemas como los que están suscitándose ahorita, o sea, que fueran consensados.

Como dijo Perla, que se junten, y ahorita también lo acaba de decir la doctora, juntarse, si ellas se hubieran juntado y hubieran dicho “mira, está bien que hagan esta Central de Abastos pero vamos a mandar allá a estos productores, vamos a tratar de que en esta nave exista nada más, por decir algo, frutas y legumbres; y acá en esta otra Central de Abastos tal”, o sea, no llegar a ese tipo de problemas.

La confrontación, y además entre nosotros, o sea, yo no le veo sentido a eso. Si hay consenso y nosotros estamos conscientes de hacer las cosas, no tenemos que llegar a esto.

Por último, le quería decir también al licenciado que debemos de trabajar unidos para que el Reglamento de Mercados sea la base para el nuevo desarrollo de la Ley de Abasto, con las modificaciones que tengan que hacerse, pero que no nos afecten a nosotros, o sea, porque al fin de cuentas todos los gobiernos que entran al primero que atacan es a los mercados, o sea, no tenemos protección de ninguna índole.

Es todo lo que quería decir, muchas gracias.

EL C. .- Compas, buenos días.

Ya se están retirando todos, ahora sí que ya llevan prisa.

Miren, la parte fundamental de decir que ojalá los foros se trasladaran a más tarde, porque muchos compañeros locatarios en las mañanas están dentro del mercado. Entonces vemos ahora sí que es difícil que los compañeros vengan y realmente tengan una situación clara de lo que está pasando en los mercados.

Siempre nos vemos las mismas caras, compañeros, y es una pena en ese sentido. Esa es una situación, ojalá y pues sea factible.

Más que nada, ahorita estamos aquí, compañeros, porque el día sábado se hizo un plantón en la Delegación Iztapalapa en contra de Dione Anguiano, de la nueva delegada.

¿Qué pretendía ella? Según decía que ya tenía un consenso con la población de los 8 barrios de Iztapalapa donde pretendía o quería darle en la madre, así, al Mercado Cabecera.

Entonces unos se quejan porque no les construyen y otros porque nos van a destruir.

Entonces aquí la parte fundamental que en efecto se dio a la tarea de juntar más de 6000 firmas con los barrios de Iztapalapa, los citó a las 12, eran las 2 y no llegaba, entonces también hubo gente, la gente que acude a los mercados, que son nuestros clientes, estuvieron con nosotros, le damos ahora sí que aquí a la Comisión de Abasto, a la diputada Socorro, pues gracias porque nos dio un apoyo fundamental, qué bueno que ojalá así todos tengan esa sensibilidad.

En efecto, compañeros, se le dijo a ella, porque llegó a las 2, nos estaban amedrentando sus policías que dejáramos de hablar y arengar a la gente, pero finalmente se le dijo y ella estaba molesta porque unas mantas decían que no íbamos a tener una situación opuesta a la que ella estaba diciendo.

Entonces ella se sentía molesta y agredida porque había mantas que decían que no a la imposición de la delegada. Cuando se le dijo a ella esto, se le respondió y se le dijo muy claramente que los medios eran los que habían dado la información, más no nosotros, entonces que ella se refiriese a los medios; y finalmente se llegó a la situación de que se tiene que presentar un proyecto, un proyecto incluyente a los locatarios del Mercado de Iztapalapa.

Este jueves incluso se citó a diferentes instancias como el POLI o la UNAM para que no destruyeran el Mercado Cabecera Iztapalapa. Entonces les damos ahora sí que las gracias.

Otro punto rápido, compañeros. En Xochimilco acaba de pasar una compañera donde los compañeros, el nuevo delegado permitió que los ambulantes invadieran el estacionamiento, más de 1000 ambulantes, aduciendo de que era un particular el estacionamiento, y finalmente incluso la misma gente de la delegación rompieron cadenas y candados para meter al ambulante, porque fue el coto de poder, porque por eso Avelino ganó en Xochimilco, porque esos representan su capital político.

Hoy día los compañeros de la mesa directiva tienen órdenes de aprehensión porque los acusan de despojo, bien, y seguiremos dando la información.

Yo creo que también es fundamental la parte de venir y hablar sobre la nueva Constituyente y hablar sobre lo que es el Reglamento de Mercados, que siempre hemos pretendido que suba a rango de ley, que nada más se modifique o se actualice.

El otro punto fundamental es que están aquí los compañeros que los hemos estado apoyando, los de la Agrícola Oriental. Tienen ya un mes en el plantón y por aquí no sé quién dijo que les iba a ayudar o les iba a hacer un documento y no ha habido absolutamente nada.

Yo creo que en ese sentido debemos de ser muy centrales, porque si hablamos hay que decirlo "sí vamos a hacerlo" ¿O quieren cobrar? Pues que nos digan también, porque eso es fundamental.

Entonces los compañeros que están no me dejarán mentir, tenemos un mes en el plantón y que incluso vino un tipo que se llama Humberto, de la Federación Anáhuac, y que estaba ahí sentado y diciendo una sarta de situaciones, cuando ellos han sido enemigos de los mercados. Entonces yo creo que es importante tener muy claro.

Con referente a Miguel Hidalgo. Allá había una asociación de Humberto y no sé quién más, que muchas veces estuvieron a favor de que las cédulas, hubiese el canjeé de cédulas de manera indebida, y por eso hay ese problema en los mercados en Miguel Hidalgo.

Ellos incluso iban con bocinas que Alzúa les pagó y les llevó, para qué, para que empezaran a meternos esas disques Cédula Única, y lo hemos dicho y repetido, 24 millones de pesos que se fueron a la basura, por qué, porque esas cédulas no eran de manera correcta, tenían inconsistencias.

Entonces, compañeros, seamos claros no gobiernistas, estamos aquí por una lucha de mercados, estamos aquí para defender nuestro patrimonio, estamos hartos, autoridades van, autoridades vienen, y quién sufre, nosotros.

Entonces sí es importante, compañeros, que tengamos muy claro y ojalá aquí en la Asamblea y lo que es parte de la Asamblea, porque no nada más la diputada Socorro que es la Presidenta, los diputados que están ahí apoyen, porque esa es la parte fundamental; y si se llega a hacer ahorita la situación de la Ley de Mercados sería algo fundamental para acabar con esa corrupción, porque el Reglamento de Mercados del 51 data y hay autoridades que se pasan por el arco del triunfo el Reglamento de Mercados. Si llega a ser una ley ya tendremos nuestro propio reglamento, y lo hemos dicho fuerte y quedito, la parte fundamental es que haya una ley, para qué, para evitar ese tipo de corrupciones que existen.

Otro, para acabar. Se va a hacer un plantón y una marcha contra el delegado en la Delegación Benito Juárez, porque están tomando de manera indebida los locales, compañeros.

Entonces estamos en eso, compañeros, o sea, yo creo que la parte fundamental es conocernos y saber quién es el enemigo realmente, quién sigue viviendo de nosotros, quién nos sigue extorsionando con la misma autoridad.

Buen día y gracias.

EL C. MODERADOR.- Gracias. Agradezco mucho su presencia, no sin antes decirles que me voy con tres tareas fundamentales. La primera que es una situación ahí del compañero de La Merced y de los compañeros de Azcapotzalco, como algunos del Mercado Portales, que nos han orillado, de la Agrícola Oriental, sí, perdón, tiene razón, que nos han orillado a tener que solicitar una reunión directa con Patricia Mercado, es

punto número uno. Ya se está gestionando, ayer se armó un expediente, se mandó a la Secretaría Particular para que podamos abrir ese canal de comunicación y atendamos estos cuatro temas en particular. Esa es la primera tarea.

Otra tarea que me llevo es la situación de Central de Abastos, en donde se han estado manifestando todas estas inconformidades, y evidentemente pues la Comisión debe tomar cartas en el asunto para revisar el tema con la autoridad. Ya le hice del conocimiento a la diputada ahorita por mensaje, ella ya está tratando de enlazarse con la autoridad para que tengan una reunión a la brevedad posible y podamos revisar cuál es el tema que están manejando y que de los cuales ustedes están manifestando inconformidades.

Se les convoca para la siguiente reunión. Desafortunadamente ahorita por cuestiones de logística no podemos cambiar el horario, pero en lo sucesivo vamos a procurar que de abrirse más mesas de trabajo, que son muy provechosas, sobre todo porque tenemos la oportunidad de que los compañeros comerciantes se expresen y puedan aportar elementos importantes para lo que históricamente viene, que es el Constituyente y la creación de una Ley de Abasto de la Ciudad de México, pues sean los elementos principales para poder conformarla.

Muchas gracias por su asistencia, nos vemos en la próxima sesión.

Gracias.

A ver, rápido les comento. La próxima mesa es el 11 de agosto, va a haber un receso por los trabajos que tenemos pendientes en la Comisión, que tengo que sacar, pero no puedo estar en los dos lados al mismo tiempo, pero el 11 de agosto reanudamos la mesa de trabajo, por favor, aquí en este mismo lugar, 11 de agosto, mismo horario. Es el 11 de agosto a partir de las 10 de la mañana en este mismo lugar, por favor.

